

María Elena López Barrios

Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos

Asesora: Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2012

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2012.

Índice

Contenido	Página
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución / comunidad	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución beneficiada	11
1.5.1 Nombre de la institución beneficiada	11
1.5.2 Tipo de institución	11

1.5.3	Ubicación geográfica	11
1.5.4	Visión	11
1.5.5	Misión	11
1.5.6	Políticas	12
1.5.7	Objetivos	12
1.5.8	Metas	12
1.5.9	Estructura organizacional	14
1.5.10	Recursos (humanos, materiales y financieros)	15
1.6	Lista de carencias	17
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	18
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.9	Problema seleccionado	21
1.10	Solución propuesta con viable y factible	21

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos generales del proyecto	22
2.1.1	Nombre del proyecto	22
2.1.1	Problema	22
2.1.3	Localización	22
2.1.4	Unidad ejecutora	22
2.1.5	Tipo de proyecto	22

2.2	Descripción del proyecto	22
2.3	Justificación	24
2.4	Objetivos del proyecto	24
	2.4.1 Generales	24
	2.4.2 Específicos	24
2.5	Metas	25
2.6	Beneficiarios (directos e indirectos)	25
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	26
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27
2.9	Recursos (humanos, materiales físicos y financieros)	29

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	31
3.2	Productos y logros	33
	3.2.1 Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales”, del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.	34
	3.2.2 Registro fotográfico	81

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico 90

4.2 Evaluación del perfil 90

4.3 Evaluación de la ejecución 91

4.4 Evaluación final 92

CONCLUSIONES 93

RECOMENDACIONES 94

REFERENCIA 95

APÉNDICE 97

ANEXOS 178

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el producto de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se desarrolló en la aldea San Roque , municipio de Génova Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, con un programa de reforestación y el proyecto medular que constituye la elaboración de un módulo del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos. Este informe comprende varios capítulos que son: el diagnóstico institucional y de la comunidad, el perfil del proyecto, el proceso de ejecución y la evaluación del proyecto, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I - Diagnóstico Institucional y de la Comunidad

Constituye la investigación de dos instituciones, la patrocinante y la patrocinada, los cuales se llevan a cabo de forma sistemática determinando la situación interna y externa, en este caso la patrocinante Municipalidad de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango y patrocinada la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos, por medio de las técnicas de observación y entrevistas realizadas posibilitaron la obtención de datos específicos. Con la investigación realizada se descubren las necesidades de cada institución, priorizando el problema de “Desimplementación curricular” y la solución como viable y factible la elaboración del módulo del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria.

Capítulo II - Perfil del Proyecto

Presenta una proyección de los elementos que definen el proyecto. El título es: “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales, del área de productividad y desarrollo, para estudiantes de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural

Mixta de Aldea El Amparo, municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos. Para el diseño del proyecto se utilizó una metodología específica, haciendo uso de recursos humanos, materiales y físicos. El módulo presenta cinco unidades con los temas: La comunidad, producción y servicio, ciencia y tecnología, Auto diagnóstico personal y depredación y agotamiento de los recursos.

Estableciendo beneficiarios directos e indirectos, fuentes de financiamiento y el presupuesto para ejecutarlo, consignando todas las actividades realizadas en un cronograma para alcanzar los objetivos propuestos.

Capítulo III- Ejecución del Proyecto

Contiene la forma en que se llevó a la práctica toda la planificación de las actividades plasmadas en el perfil del proyecto, el logro de los objetivos planteados, los cuales fueron evaluados para su comprobación. Así mismo las actividades y sus resultados, los productos y logros; parte esencial de la ejecución es el aporte pedagógico que consiste en el módulo titulado: “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales para estudiantes de quinto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos”. Y el registro fotográfico, que ilustra capacitaciones con maestros, alumnos y momentos de la reforestación realizada en la aldea San Roque, Génova, Quetzaltenango.

Capítulo IV - Evaluación del Proyecto

Contiene el procedimiento de verificación de todas las fases del proyecto: Diagnóstico, perfil, ejecución y la evaluación final o de impacto relacionada a los logros del proyecto. Los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico contribuyen para determinar la problemática a tratar en la institución Patrocinante y patrocinada, mediante los instrumentos empleados para la evaluación se podrá determinar los alcances del proyecto y el cumplimiento de los objetivos y logros obtenidos en cada capítulo del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Autónoma.

1.1.3 Ubicación geográfica

Calle Principal, frente al parque central, Génova, Costa Cuca, Quetzaltenango.

Según el archivo de secretaria municipal (2011) nos indica que:

1.1.4 Visión

“Ser la Municipalidad que por su mística de trabajo, destaque a nivel departamental, respetando los parámetros de su capacidad financiera, en la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, utilizando el mecanismo de coordinación local por medio de los alcaldes comunitarios y la sociedad civil.

1.1.5 Misión

“La Municipalidad de Génova, es una institución autónoma de derecho público, con responsabilidad y capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La naturaleza jurídica institucional y el fundamento legal de la autonomía se encuentran normados en la Constitución Política de la República de Guatemala y en el Código Municipal.”

1.1.6 Políticas

- Promover una cultura de servicio social: Esta política pretende promover en cada uno de los empleados municipales el espíritu de servicio para con los usuarios.
- Fortalecimiento municipal: Con ésta política se pretende dar asistencia técnica y legal a cada una de las unidades administrativas que conforman la estructura organizacional y funcional, a través de la capacitación del recurso humano, dotación de equipo de cómputo y material, lo cual permitirá eficientar la labor realizada por la municipalidad.
- Promover la participación de los COCODES: Con ésta política se presente colaborar fortaleciendo la participación de estos grupos debidamente organizados, para que lleven la labor asignada.
- Participación para la elaboración de proyectos: Pretende que la Municipalidad desarrolle los mecanismos apropiados a efecto de adquirir proyectos que beneficien a la población del área urbana y rural.

1.1.7 Objetivos

General:

- Creación de las instituciones necesarias para elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Génova, en las diferentes áreas que implica el desarrollo: Educación, infraestructura vial, salud y recreación.

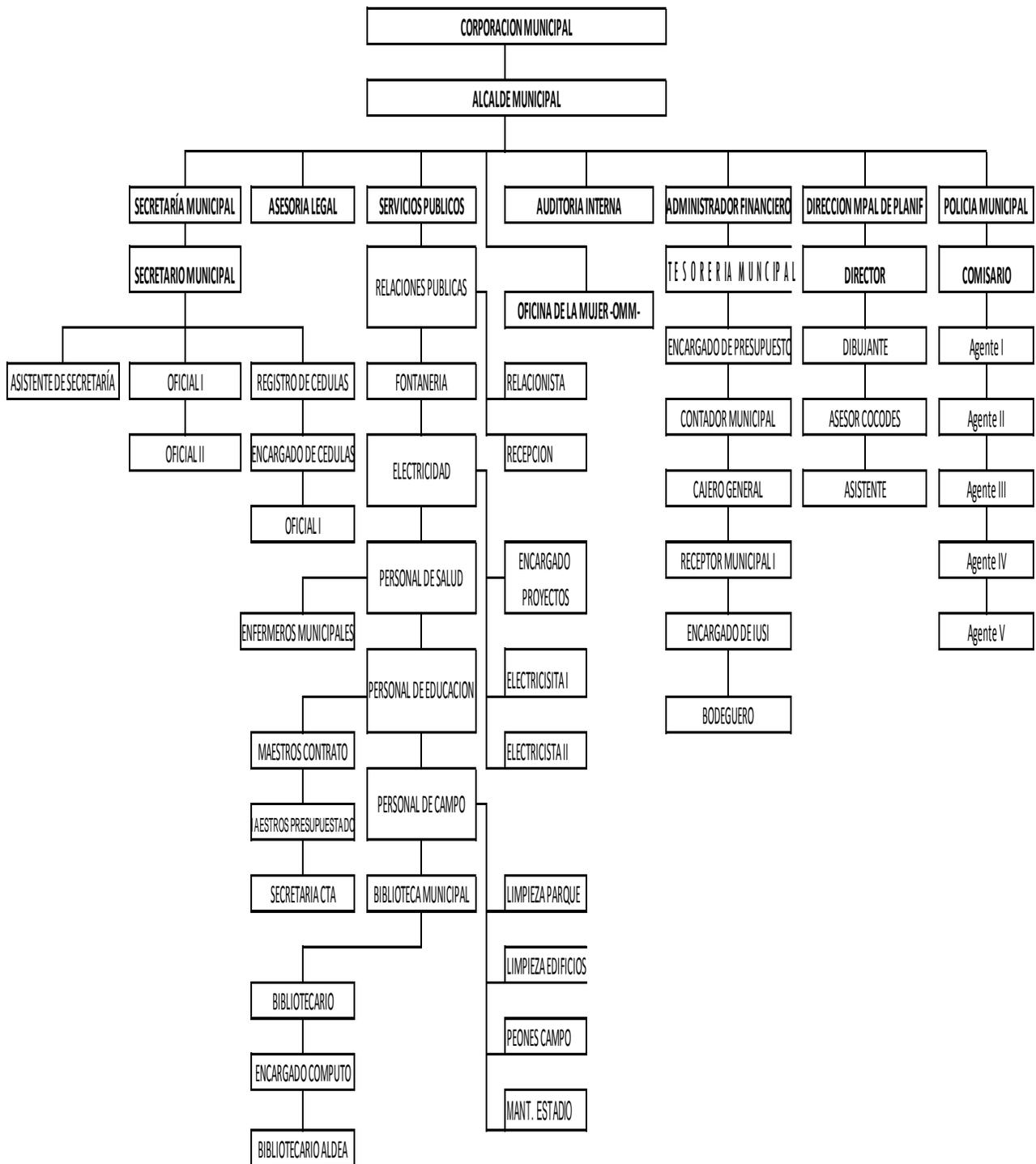
Específicos:

- Velar por el buen funcionamiento de la municipalidad.
- Organizar a las comunidades a través de los COCODES.
- Delegar funciones a cada uno de los empleados.

1.1.8 Metas:

- Brindar los servicios básicos municipales a toda la población de Génova.
- Brindar una mejor atención a los asuntos municipales a la población en general.
- Darle continuidad a los programas que la municipalidad considere de suma importancia para el desarrollo del municipio de Génova.

1.1.9 Estructura organizacional



Fuente:
 Archivo Municipalidad de Génova/ Secretaría Municipal

1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.1.10.1 Humanos

- Concejo municipal
- Alcalde municipal
- Secretario municipal
- Asesor
- Asesor jurídico
- Auditor interno
- Tesorero municipal
- Coordinación de la oficina municipal de planificación
- Director de relaciones públicas
- Asesor de consejos de desarrollo COCODES

1.110.2 Materiales

- Equipo de oficina
 - 5. Computadoras
 - 7. Máquinas de escribir
 - 10. Almohadillas
 - 4.-Sellos

- Mobiliario de oficina
 - 10. Archivos
 - 8. Escritorios
 - 8. Sillas giratorias
 - 2. Cinta métrica

- Equipo de cómputo
 - 5. Computadoras

- Útiles de oficina
 - Almohadillas

Hojas de papel bond

Lapiceros

Recibos

Boletos de ornato

➤ Vehículos de transporte (personal de alcaldía)

1.-Carro doble cabina

1.1.10.3 Financieros

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Génova Costa Cuca, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional (2002:226) dice: *Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica (...) la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:*

1. *El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.*
2. *El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.*
3. *El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.*
4. *El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.*
5. *El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.*

En el artículo 129 de la Estructura del presupuesto (2002:228) dice: El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos

ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios. El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Génova Costa Cuca, anualmente con base en el artículo 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVAPAZ que es utilizado un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS de los cuales el 97.5% es utilizado par inversión y el 2.50% para funcionamiento y del IMPUESTO DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS el que se usa en un 100% en inversión.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Dentro de las técnicas utilizadas para recabar información de la institución patrocinante en éste caso la Municipalidad de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango y la institución patrocinada la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos, se pueden mencionar las siguientes:

Observación

Se realizó la observación de los recursos materiales, físicos y humanos de la Municipalidad de Génova Costa Cuca, y de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, para detectar los diferentes problemas de las instituciones se utilizaron fichas de apuntes y cuestionarios para las descripciones necesarias.

Entrevista

En la Municipalidad de Génova Costa Cuca se entrevistó al Alcalde municipal, secretario, así mismo a miembros de la comunidad indígena y personas que forman parte del consejo de desarrollo de la aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Se aplicó como instrumento el cuestionario y la guía de análisis

contextual e institucional como orientación respecto a los datos que se desean obtener.

La guía de análisis contextual e institucional: ha permitido conocer aspectos importantes de la institución, en cada sector se especifica en indicadores y como resultado de ello se obtienen datos objetivos que se describen en cada sector: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículum, administrativo, relaciones y filosófico.

En la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, se entrevistó al director, y maestros, aplicándose como instrumento el cuestionario y el diagnóstico de la institución como orientación respecto a los datos que se desean obtener.

El aplicar estas técnicas con sus respectivos instrumentos permitió determinar la situación interna y externa de ambas instituciones, y poder identificar las necesidades de cada una.

1.3 Lista de carencias

1. No existe muro perimetral
2. Falta de elementos de P.N.C.
3. No cuenta con señales de tránsito
4. No existe sistema de alarma
5. No existe depósito para la basura orgánica e inorgánica
6. No se cuenta con suficientes servicios sanitarios
7. No cuenta con depósito de agua en los servicios sanitarios
8. No se llevan controles de la asistencia del personal
9. No existe organigrama municipal visible al público
10. No cuenta con suficiente mobiliario para comodidad del público
11. No se cuenta con equipo audiovisual.
12. No existe servicio de internet en las oficinas de la institución.
13. Láminas en mal estado.
14. Pintura deteriorada

15. Desconocimiento de la ley de fomento ambiental.
16. No hay una organización que vele por la tala inmoderada de árboles.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Carencias	Soluciones
Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe muro perimetral. 2. Falta de elementos de P.N.C. 3. No cuenta con señales de tránsito. 4. No existe sistema de alarma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir muro perimetral 2. Solicitar al Ministerio de Gobernación el reforzamiento de elementos de la P.N.C. 3. Colocar señales de tránsito 4. Instalar un sistema de alarma
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe depósito para la basura orgánica e inorgánica. 2. No se cuenta con suficientes servicios sanitarios. 3. No cuenta con depósito de agua en los servicios sanitarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar colectores de basura. 2. Instalar más servicios sanitarios 3. Colocar depósitos de agua en los servicios sanitarios
Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se llevan controles de la asistencia del personal. 2. No existe organigrama visible al público. 3. No cuenta con suficiente mobiliario para comodidad del público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos del control de asistencia. 2. Colocar el organigrama municipal a la vista del público. 3. Adquirir mobiliario para el público
Pobreza de soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con equipo audiovisual. 2. No existe servicio de internet en las oficinas de la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar equipo audiovisual. 2. Adquirir servicio de internet.
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Láminas en mal estado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar láminas nuevas en los techos.

en mal estado	2. Pintura deteriorada.	2. Pintar la institución
Deterioro ambiental	<p>1. Desconocimiento de la ley de fomento ambiental.</p> <p>2. No hay una organización que vele por la tala inmoderada de árboles.</p>	<p>1. Realizar campañas de concientización ambiental a través de la reforestación.</p> <p>2. Organizar grupos de estudiantes, maestros y vecinos encargados de cuidar los recursos naturales.</p>

1.5 DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

1.5.1 Nombre de la institución:

Escuela Oficial Rural Mixta

15.2 Tipo de institución por la que genera

Educativa - Oficial

1.5.3 Ubicación Geográfica:

Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

Según Escuela Oficial Rural Mixta (2011:5) nos indica que:

1.5.4 Visión:

Es una Institución que imparte la educación preprimaria y primaria con alta calidad educativa y competitiva de acuerdo a las exigencias ministeriales actuales donde los niños y las niñas generen su propio aprendizaje, con capacidad de análisis, propositivos, proactivos, respetan y valoren la cultura de cada persona.

Formando de manera integral a niñas y niños como parte de un país multicultural, pluricultural e intercultural, forjándolos a ser partícipes de un desarrollo armonioso y satisfactorio incluyendo las distintas dimensiones de la persona física, psicológica, afectiva, social entre otras. Se utilizan recursos didácticos al alcance de estudiantes y docentes, se utilizan metodologías activas y participativas.

1.5.5 Misión:

Somos una institución educativa comprometida a brindar una formación integral e innovadora a niños y niñas, que imparte una educación de calidad con igualdad de oportunidades. Inculcado en cada uno de ellos el orgullo de ser guatemaltecos y guatemaltecas, de esta manera contribuir al fomento de sus valores para que puedan afrontar con valor las dificultades que se le presenten en el futuro.

Tener capacidad para la toma de decisiones y lo más importante tener capacidad para convivir en paz y armonía, contribuyendo a la construcción de la convivencia pacífica en nuestra sociedad. Nuestra formación se base en el desarrollo de valores éticos, cívicos y morales como plataforma del desarrollo pedagógico viviendo tanto en el aula como en el centro educativo.

1.5.6 Políticas

El proceso de aprendizaje se desarrolla mediante la aplicación de metodologías innovadoras, bajo procesos críticos, reflexivos y participativos, mediante el trabajo en equipo las cuales conllevan al estudiante a generar su propio conocimiento, a la práctica del aprendizaje significativo y cooperativo, partiendo desde el conocimiento y la experiencia del mismo estudiante. El Docente es facilitador del aprendizaje, donde docentes y alumnos construyen el aprendizaje considerando sus experiencias previas y contextualizando el conocimiento.

1.5.7 Objetivos

General:

- Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad, logrando el equilibrio entre la comunidad educativa.

Específicos:

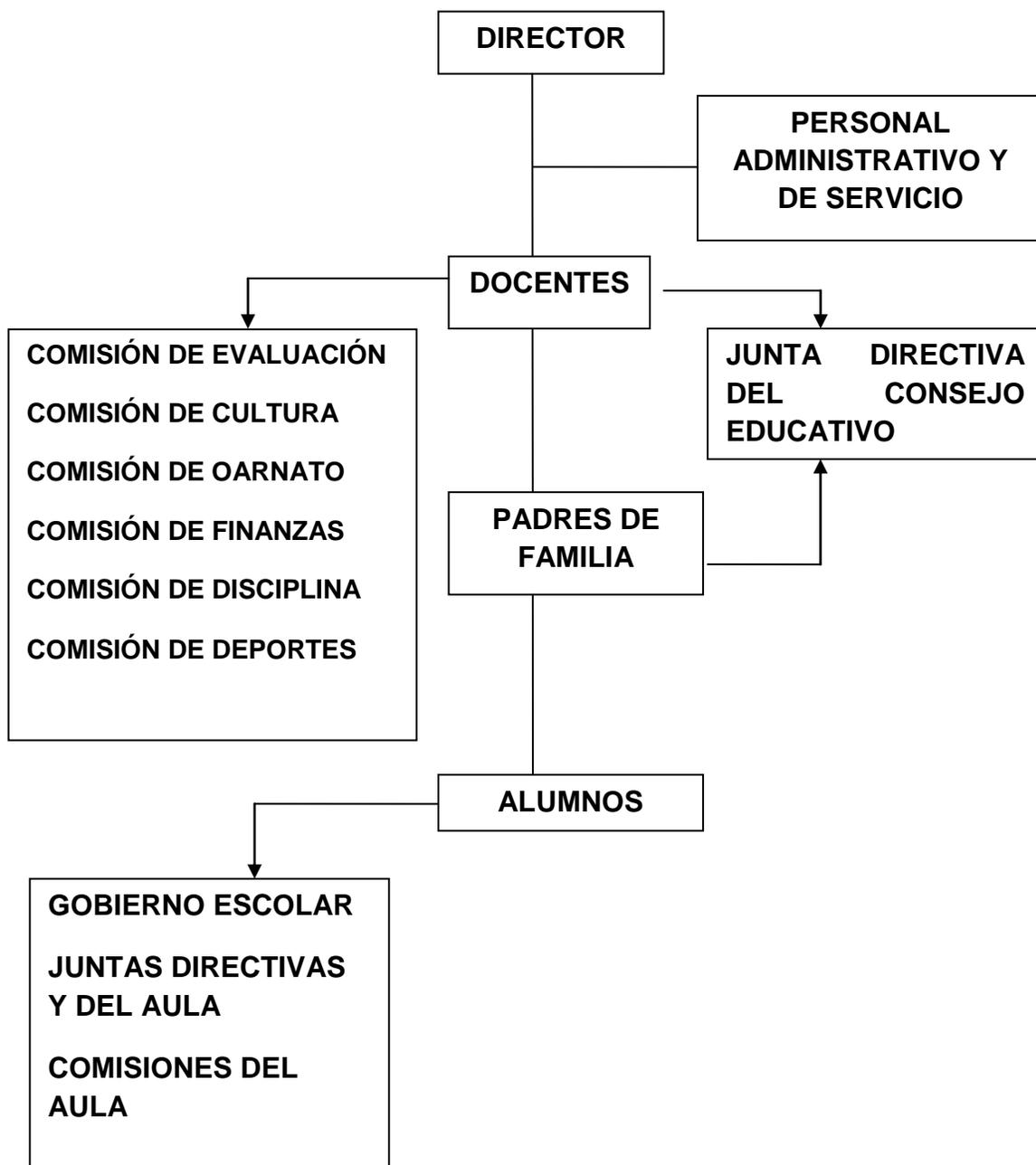
- Educar con responsabilidad, practicando los valores morales.
- Promover la interculturalidad e igualdad de género.
- Motivar la participación activa de los estudiantes en la ejecución de proyectos en beneficio de su escuela.

1.5.8 Metas

- Ejecución de proyectos de mejoramiento del establecimiento educativo.
- Realización de actividades de sensibilización y promoción de estrategias pedagógicas.

- Desarrollo de estrategias que favorezcan la comunicación entre la comunidad educativa.
- Adecuada aplicación del Currículo Nacional Base.
- Lograr la participación de padres de familia dentro del proceso educativo

1.5.9 Estructura organizacional:



Fuente: E.O.R.M. (2011: 76)

1.5.10 Recursos:

1.5.10.1 Humanos:

- 1- Director
- 2- Conserjes
- 4- Docentes de preprimaria
- 12- Docentes de primaria
- 75- Estudiantes de preprimaria
- 350 - Estudiantes de primaria

1.5.10.2. Físicos:

- Tienda escolar
- 1- Cocina
- 1- Bodega
- 1- Dirección
- 1- Cancha polideportiva
- 6- Sanitarios (3 para mujeres y 3 para hombres)
- 12- Aulas

1.5.10.3 Materiales:

- 1- Computadora
- 1- Impresora
- 1- Máquina de escribir
- 3- Archivos
- 6- Esferas
- 15- Sillas plásticas
- 12- Pizarrones
- 12- Cátedras
- 500- Escritorios

1.5.10.4. Financieros:

Según el Reglamento de Tiendas Escolares Acuerdo Ministerial No. 1088 (1996:256-258) en sus artículos 15 y 18 dice lo siguiente:

Artículo 15 las utilidades que se obtengan de la venta de productos en la tienda escolar se consignaran en el libro de caja previamente autorizado.

Artículo 18: el destino que se de a los fondos de la tienda escolar será decidido por la dirección de la escuela de acuerdo con el personal docente de conformidad con las necesidades de equipo escolar material didáctico y enseres varios.

Según el Ministerio de Educación (2008 s.p) en su Acuerdo Ministerial 1492-2008 Programa de Gratuidad en el Capítulo I y su Artículo 12 indica que: Las Direcciones Departamentales de Educación serán responsables de gestionar y realizar oportunamente el pago de las facturas por concepto de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, enlaces dedicados e internet) con cargos a las asignaciones presupuestarias correspondientes, a efecto de evitar el pago de intereses por mora, corte de servicios y gastos de conexión.

Artículo 15: Se fija una asignación anual a cada establecimiento educativo oficial del nivel preprimaria y primaria de cómo mínimo, cuarenta quetzales exactos (Q.40.00) por alumno y cien quetzales (100.00) por alumno para cada establecimiento educativo oficial del nivel medio, cifra que podrá ser aumentada según las condiciones de cada establecimiento educativo.

1.6 Lista de carencias encontradas en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo

- 1.- Se carece de un módulo del área de productividad y desarrollo de quinto grado primaria.
- 2.- Se carece de una guía de Educación Sexual, para estudiantes de quinto grado primaria.
- 3.- No existen señales de tránsito
- 4.-No existen túmulos cerca de la escuela
- 5.-Servicio irregular de agua potable en los sanitarios
- 6.-Falta de depósitos de agua para consumo.
- 7.- Falta de recipientes para recolectar la basura orgánica y plástica dentro de la institución.
- 8.- El servicio de sanitarios es inservibles
- 9.- No se cuenta con equipo audiovisual.
- 10.- Falta de laboratorio de computación
- 11.- Laminas en mal estado
- 12.- La pintura se encuentra deteriorada
- 13.- Techo falso dañado

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Desimplementación curricular	1. Se carece de un módulo del área de productividad y desarrollo de quinto grado primaria.	1. Elaborar un módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria.
	2. Se carece de una guía de Educación Sexual, para estudiantes de quinto grado primaria.	2. Elaborar una guía de Educación Sexual para estudiantes de quinto grado primaria.
Inseguridad	1. No existen señales de tránsito	1. Colocar señales de tránsito
	2. No existen túmulos cerca de la escuela	2. Solicitar a la municipalidad la colocación de túmulos cerca de la escuela.
Insalubridad	1. Servicio irregular de agua potable en los sanitarios.	1. Colocar un depósito de agua en los sanitarios.
	2. Falta de depósitos de agua para consumo.	2. Colocar depósitos de agua para consumo humano.
	3. Falta de recipientes para colocar basura orgánica y plástica.	3. Colocar colectores de basura.

	4.Servicio sanitario inservible	4. Reconstrucción de sanitarios.
Falta de soporte operativo	1.- No se cuenta con equipo audiovisual.	1. Adquirir equipo audiovisual.
	2. Falta de laboratorios de computación	2. Gestionar donación de equipo de computación.
Instalaciones físicas deterioradas	1. Laminas deterioradas	1.-Colocar láminas nuevas.
	2. La pintura se encuentra deteriorada	2.-Pintar la institución.
	3. Techo falso dañado	3.Colocar techo falso nuevo
Insuficientes infraestructuras	1. No se cuenta con suficientes aulas.	1. Construcción de nuevas aulas.
	2. Espacio recreativo insuficiente.	2. Ampliar el espacio recreativo para los estudiantes

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones:

1.- Elaborar un módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria.

2.- Elaborar una guía de Educación Sexual, para estudiantes de quinto grado primaria.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
Administrativo legal				
5. ¿Se cuenta con la autorización legal de las autoridades educativas, para ejecutar el proyecto?	X		X	
Técnico				
6. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
7. ¿Se tiene definida la proyección del proyecto?	X		X	
8. ¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
9. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
10. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
11. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Mercado				
12. ¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad educativa?	X			X
13. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población educativa.	X			X
14. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político				
15. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	

Cultural				
16. ¿El proyecto esta diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
17. ¿El proyecto responde a todas las expectativas culturales de la región?	X			X
Social				
18. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población educativa?	X			X
19. ¿El proyecto está enfocado en la conservación y preservación del medio ambiente?	X			X
Total	19	0	13	06

1.9 Problema seleccionado:

El problema seleccionado conjuntamente con el director y maestros es la Desimplementación Curricular, justificando que es necesario la elaboración de un modulo del área de Productividad y Desarrollo.

1.10 Solución propuesta como viable y factible:

Según el análisis de viabilidad y factibilidad, la solución más recomendable es la opción No.1, elaboración del Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado del nivel primario, ya que se cuenta con la autorización respectiva y apoyo incondicional del director y personal docente del centro educativo para su realización.

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria.

2.1.2 Problema

Desimplementación Curricular

2.1.3 Localización

Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos

2.1.4 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Génova Costa Cuca
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo.

2.1.5 Tipo de proyecto

Pedagógico

2.2 Descripción del proyecto

El módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de Productividad y Desarrollo esta dirigido a docentes y alumnos de quinto grado primaria, y consta de cinco unidades estructuradas de la siguiente manera:

Unidad I Mi Comunidad: Esta unidad se conforma de los subtemas: las clases de comunidades, las culturas e idiomas de la comunidad, las culturas de Guatemala. En ella se describe el concepto de la comunidad y se promueve la identidad del estudiante a través de la investigación del

origen de la comunidad así como también de las costumbres y tradiciones que se practican en ella.

Unidad II Definición de los términos producción y servicio: Está conformada de los subtemas: la producción, horticultura, el suelo y el agua, en este capítulo se hace énfasis de lo que es la producción específicamente en la producción agrícola de nuestro país y de cómo los estudiantes pueden ejecutar proyectos de huertos escolares, haciendo uso de la horticultura para producir alimentos que pueden cosechar en un pequeño espacio ya que su implementación no requiere de grandes extensiones de tierra.

Unidad III Ciencia y tecnología: En esta unidad se destacan los términos ciencia y tecnología en los cuales se hace referencia de la diferencia que existe entre la ciencia de la tecnología y los beneficios del uso de las mismas en las actividades productivas de la comunidad.

Unidad IV Auto diagnóstico personal: Esta unidad esta conformada por los subtemas: visión y misión, en este capítulo se induce a los y las estudiantes a la participación en actividades que impulsen el fortalecimiento de la autoimagen a través del autoconocimiento y la elaboración de su proyecto de vida.

Unidad V La reforestación: Esta unidad hace énfasis sobre los temas deforestación y la reforestación, explica la importancia que la reforestación tiene para mejorar el medio ambiente, en como podemos contrarrestar la tala inmoderada de árboles para fines comerciales y de consumo humano, los incendios forestales, urbanización o siembra, las consecuencias que trae la deforestación, y cuáles son los pasos a seguir para reforestar y contrarrestar esta situación.

Cada unidad, está conformada por competencias, indicadores de logro, desarrollo de contenidos, actividades y evaluación.

2.3: Justificación

Sabiendo que el área de Productividad y desarrollo carece de guías, manuales y módulos para su desarrollo, es necesario la elaboración de un módulo para estudiantes de quinto grado primaria que incluya actividades productivas y de desarrollo en beneficio de su establecimiento educativo y comunidad para que los alumnos pongan en práctica, actividades como: Elaboración de huertos escolares, proyectos educativos, manualidades, y otras artes en beneficio de su formación.

Según El Currículum Nacional Base de Quinto Grado Primaria (2008: 192) nos indica que: *El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite participar activamente en los procesos de desarrollo económico, y social de su entorno inmediato. Promueve, el acceso equitativo al desarrollo para todos (as) los (as) guatemaltecos (as). Propicia la vivencia de interculturalidad, equidad social y de género y el respeto a la diversidad. Impulsa, también, el desarrollo de competencias y de actitudes de valoración del trabajo intelectual y material, de mejoramiento de la productividad utilización y / o entrega de bienes y servicios de una vida digna en el marco de los derechos humanos.*

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Contribuir con la implementación curricular en el área de productividad y desarrollo.

2.4.2 Específicos

- 1.- Elaborar un Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria.
- 2.- Implementar talleres y capacitaciones con temas de: la comunidad producción -servicio, ciencia - tecnología, auto diagnóstico personal y reforestación.

3. Socializar el módulo con docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta de de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

4.- Reforestar un área deforestada en la Aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

2.5 Metas

1.- Realizar un módulo del área de productividad y desarrollo, con cinco reproducciones.

2.- Realizar dos talleres y dos capacitaciones sobre la realización y desarrollo de diversas actividades del área de productividad y desarrollo con ochenta alumnos (a), un director y cuatro docentes de quinto primaria.

3.- Socializar el módulo con cuatro docentes y el director de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo.

4.- Plantar 615 arbolitos (100 arbolitos de palo blanco, 300 de roble, y 150 de caoba y 65 de sauce), para contribuir con el cuidado y preservación de nuestro Planeta.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- 1 Director
- 4 Docentes de primaria
- 80 Alumnos

2.6.2 Indirectos

- Escuelas del Sector Educativo 1213.3 del municipio de El Tumbador, San Marcos.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

No.	Fuentes de financiamiento	Descripción	Monto
01	Municipalidad de Génova Costa Cuca	Compra de árboles	Q.915.00
02	Librería El Signo	Gastos de papelería, impresión y encuadernación de documento.	Q.1363.00
03	Gestiones del epesista	Compra de pilones, semillas, tierra negra, cal, arena y pita.	Q.819.00
04		Imprevistos	Q.400.00
Total			Q. 3,497.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2011

No.	Actividades	Responsable	junio		julio				agosto				septiembre				octubre			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Gestionar apoyo ante el alcalde de Génova Costa Cuca.	Epesista																		
2	Realizar reunión con miembros de la comunidad para solicitar apoyo en la actividad de la reforestación.	Epesista y líderes comunitarios.																		
3	Seleccionar y limpiar el área a reforestar.	Epesista y COCODE																		
4	Capacitación sobre la reforestación por Ingeniero Agrónomo.	Epesista e Ingeniero Agrónomo																		
5	Plantación de árboles	Epesista, estudiantes, padres de familia y COCODE																		
6	Solicitar permiso a el director de la escuela para realizar el proyecto.	Epesista																		
7	Recopilar información para la elaboración	Epesista																		

	del módulo.																			
8	Taller de inducción sobre la construcción de huerto escolar por Ingeniero agrónomo.	Epesista, capacitador estudiantes y docentes																		
9	Limpia del terreno para la siembra de hortalizas	Epesista, estudiantes y docentes																		
10	Elaboración de tabloncillos para la plantación de pilones y siembra de semillas en el huerto escolar.	Epesista, estudiantes y docentes																		
11	Elaborar módulo del área de productividad y desarrollo	Epesista																		
12	Socializar el módulo de Productividad y desarrollo.	Epesista y docentes																		

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)

2.9.1 Humanos

No.	Descripción
01	Epesista
02	Asesora de EPS
03	Alcalde Municipal de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango
04	Directora de la EORM Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.
05	Docentes de la EORM Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.
06	Alumnos de la EORM Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.
07	Ingeniero Agrónomos

2.9.2 Materiales

No.	Descripción
01	Hojas de papel Bond
02	Impresiones
03	Cartuchos de tinta
04	Fotocopias
05	Empastados
06	Cartulinas
07	Marcadores
08	Tierra Negra
09	Semillas
10	Pilones
11	Cal
12	Árboles
13	Arena
14	Pita

2.9.3 Físicos

No.	Descripción
01	Municipalidad de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango
02	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

2.9.4 Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
01	Hojas papel bond	500	Q. 0.10	Q. 50.00
02	Impresiones	150	Q. 2.00	Q. 300.00
03	Cartuchos de tinta	2	Q 150.00	Q. 300.00
04	Fotocopias	2000	Q. 0.25	Q. 500.00
05	Empastados	5	Q. 35.00	Q. 175.00
06	Cartulinas	12	Q. 1.50	Q. 18.00
07	Marcadores	4	Q. 5.00	Q. 20.00
08	Compra de semillas	5	Q. 15.00	Q. 75.00
09	Compra de pilones	200	Q. 1.00	Q. 200.00
10	Arboles de caoba y palo blanco	610	Q. 1.50	Q. 915.00
11	Costales de tierra negra	12	Q. 30.00	Q. 360.00
12	M3 de Arena	1	Q.100.00	Q. 100.00
13	Bolsa de cal	2	Q. 60.00	Q. 60.00
14	Rollo de pita	3	Q. 24.00	Q. 24.00
15	Imprevistos			Q. 400.00
Total				Q.3497.00

CAPITULO III

Ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
01	Gestionar apoyo ante el alcalde municipal de Génova, Costa Cuca.	Se obtuvo una ayuda de 615 arbolitos de palo blanco, roble, caoba y sauce, por parte del Alcalde de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.
02	Realizar reunión con miembros de la comunidad para solicitar apoyo en la actividad de la reforestación	Se obtuvo la presencia y apoyo de autoridades educativas, autoridades locales, líderes comunitarios, estudiantes y padres de familia, para realizar la plantación de árboles.
03	Seleccionar y limpiar el área a reforestar.	Entre epesista y miembros de la comunidad se seleccionó y limpió el área a reforestar.
04	Capacitación sobre la reforestación por Ingenieros Agrónomos.	Se obtuvo una capacitación sobre la reforestación por parte del personal del Medio Ambiente a pobladores de San Roque Génova.
05	Plantación de árboles	Con la ayuda de miembros de la comunidad, estudiantes, padres de familia y epesista se logró plantar 615 árboles de caoba, palo blanco, roble y sauce.
06	Solicitar permiso al director de la escuela para realizar el proyecto	Se obtuvo la autorización para la ejecución del proyecto por parte del director del establecimiento educativo.

07	Recopilar información para la elaboración del módulo.	Se consultaron varias fuentes de información sobre el contenido del módulo.
08	Se gestionó una capacitación y dos talleres a un Técnico Agrícola sobre la construcción de huertos escolares.	Se obtuvo 2 capacitaciones y 2 talleres por parte del Técnico Agrícola, para docentes y alumnos de la escuela, sobre la construcción del huerto escolar.
10	Limpia del terreno y elaboración de tabloncillos.	Con ayuda de docentes, estudiantes y epesista se limpió el terreno y se elaboraron los tabloncillos donde se llevó a cabo la siembra y plantación de cultivos.
11	Elaborar el módulo del área de Productividad y desarrollo.	Se realizó 1 módulo del área de Productividad y Desarrollo para estudiantes del quinto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo.
12	Socializar el módulo de productividad y desarrollo	Se socializó el módulo de Productividad y Desarrollo y se entregaron cinco reproducciones para el director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
01	Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de Productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con una fuente de consulta para el área de Productividad y Desarrollo sobre temas de: la comunidad, producción y servicio, ciencia y tecnología, auto diagnóstico personal y reforestación. - Se construyó el Huerto Escolar, en un área del centro educativo. - Se realizaron 2 talleres y 2 capacitaciones referente a los temas que contiene el módulo con alumnos y maestros de la escuela, - Se cultivaron varios tipos de Hortalizas. - Se plantaron 615 árboles de palo blanco, roble, sauce en un área deforestada en la Aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Quetzaltenango. - Se logró la participación y apoyo de la comunidad, para reforestar.



“Valorando Nuestras Riquezas Naturales y Culturales” Para Estudiantes de Quinto Grado del Nivel Primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.



ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivo general	1
Objetivo específico	1
I Unidad	2
Competencia	3
Indicador de logro	3
Contenidos	3
La comunidad	4
Culturas e idiomas de mi comunidad	4
Actividades	6
Evaluación	7
II Unidad	8
Competencia	9
Indicador de logro	9
Contenidos	9
Producción y Servicio	10
Horticultura	10
Huerto	11
Actividades	11
Evaluación	20
III Unidad	21
Competencia	22
Indicador de logro	22
Contenidos	22

Ciencia	23
Tecnología	23
Actividades	24
Evaluación	26
IV Unidad	27
Competencia	28
Indicador de logro	28
Contenidos	28
Auto diagnóstico personal	29
Visión	29
Misión	29
Proyecto de vida	29
Actividades	31
Evaluación	32
V Unidad	33
Competencia	34
Indicador de logro	34
Contenidos	34
Depredación y agotamiento de los recursos	35
Deforestación	35
Reforestación	36
¿Cómo podemos reforestar?	36
Actividades	37
Evaluación	41
Referencia	42

INTRODUCCIÓN

El presente módulo de Productividad y Desarrollo de Quinto grado del nivel primario esta enfocado en la implementación de los huertos escolares en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo El Tumbador San Marcos, consta de cinco unidades elaboradas de la siguiente manera.

Unidad I

Mi comunidad

En esta unidad se describe el concepto de la comunidad y se promueve la identidad del estudiante a través de la investigación del origen de la comunidad así como también de las costumbres y tradiciones que se practican en ella.

Unidad II

Producción y huertos escolares

En esta unidad se hace énfasis en la producción agrícola de nuestro país y cómo el ser humano hace uso de la horticultura para producir alimentos que pueden cosechar en un pequeño espacio ya que su implementación no requiere de grandes extensiones de tierra. Los alumnos de la escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo El Tumbador San Marcos son parte activa en la implementación del huerto escolar, adquiriendo los conocimientos básicos necesarios a través de charlas con personal capacitado y con la ejecución del proyecto.

Unidad III

Ciencia y tecnología

En esta unidad se diferencia la ciencia de la tecnología y los beneficios del uso de las mismas en las actividades de la comunidad.

Unidad IV

Proyecto de Vida

En esta unidad se induce a la participación en actividades que impulsen el fortalecimiento de la autoimagen a través del autoconocimiento y la elaboración de su proyecto de vida.

Unidad V

Reforestación

La explotación de la madera con fines industriales y/o para consumo como plantas, la ampliación de la frontera agrícola o ganadera, los Incendios forestales intencionales para ganar terreno para fines comerciales, Urbanización o siembra, son algunas de las causas de la deforestación, en esta unidad se hace énfasis en como podemos reforestar para contrarrestar esta situación.

La deforestación es el proceso por el cual la tierra pierde sus bosques en manos de los hombres. El hombre en su búsqueda por satisfacer sus necesidades personales o comunitarias utiliza la madera para fabricar muchos productos.

OBJETIVOS

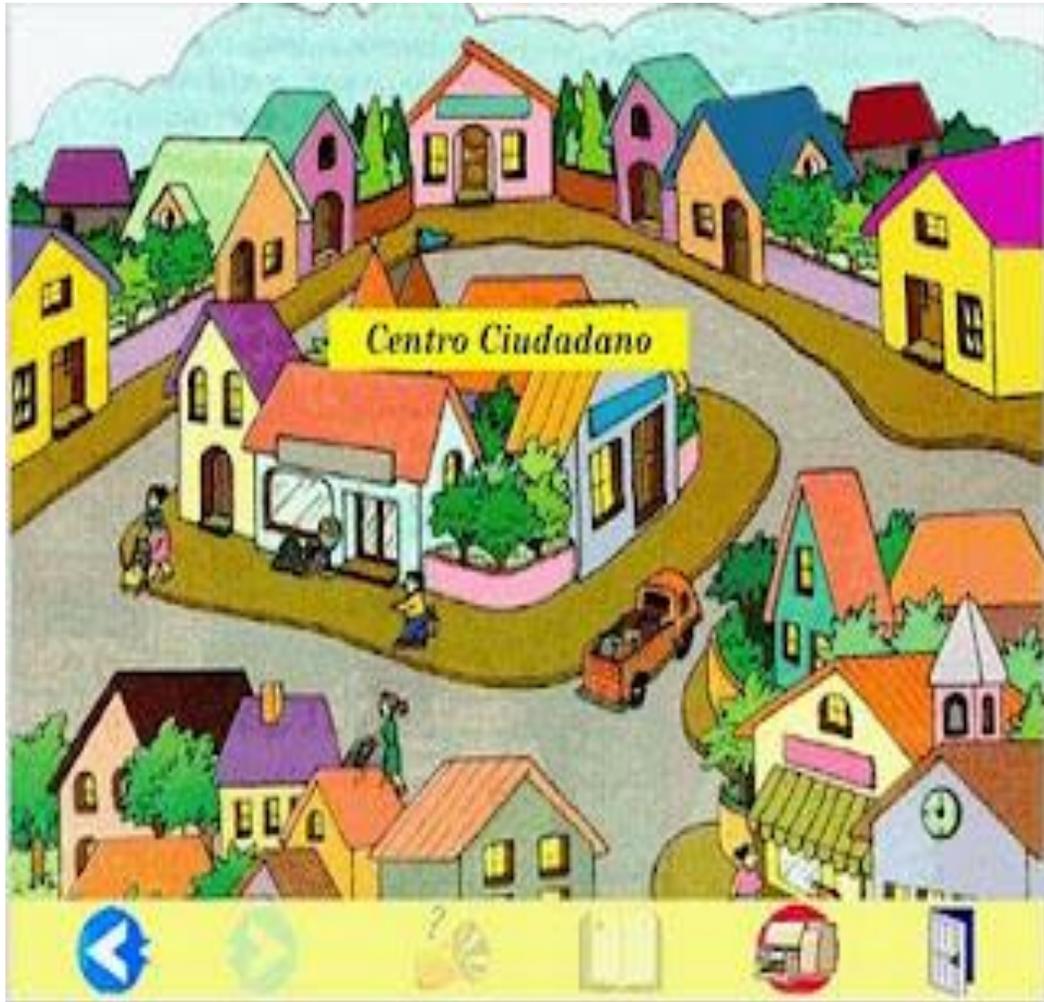
OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir con la implementación del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo El Tumbador San Marcos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Motivar a los estudiantes a desarrollar técnicas para el desarrollo de todas las actividades previstas en el módulo.
- Orientar a los alumnos y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo El Tumbador San Marcos sobre la importancia de cultivar y consumir hortalizas.
- Proporcionar toda la información necesaria del desarrollo de las actividades del área de productividad y desarrollo a los alumnos y maestros a través del modulo de quinto grado de primaria.

I Unidad



Fuente: rcoimbre.logpost.com

La comunidad

QUINTO GRADO PRIMARIA

ÁREA DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

Unidad I

COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales

INDICADOR DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Narra en su idioma materno los hechos históricos de la comunidad y el origen de las familias.

CONTENIDOS		
PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica los cambios socioculturales, económicos y culturales que han ocurrido en la comunidad durante los últimos años. ➤ Identificación de los lugares, en la comunidad, en los que ocurrieron los cambios más significativos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La comunidad ➤ Culturas e idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoración de su origen étnico, comunitario y familiar. ➤ Solidaridad con las familias pobres de la comunidad. ➤ Interés en la superación de los problemas económicos de la comunidad.

Fuente: Ministerio de Educación Currículo Nacional Base de quinto primaria (2008:200).

La comunidad

La comunidad:

Según la web en la página definición.de nos dice que la comunidad tiene su origen en el término latino *communitas*. El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos. (Parr: 1)

Existen diferentes clases de comunidades y para conocer mejor la nuestra vamos a realizar las siguientes actividades.

**Preguntar a una persona mayor
preferiblemente ancianos de la comunidad.**

¿Porque se llama así?

¿Quienes fueron sus primeros habitantes?

**¿Cuales son los cambios más evidentes en
los últimos 10 años?**

Culturas e idiomas de mi comunidad

¿Qué es cultura?

Según la web en la página definición.de dice que: El término cultura, proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Según el enfoque analítico que se siga, la cultura puede ser clasificada y definida de diversas maneras. Por ejemplo, hay estudiosos que han dividido a la cultura en tónica incluye una lista de categorías, histórica la cultura como herencia social, mental complejo de ideas y hábitos, estructural símbolos pautados e interrelacionados y simbólica significados asignados en forma arbitraria que son compartidos por una sociedad). (Párr.: 1-4)

Guatemala es pluricultural la palabra pluricultural se refiere a varias culturas, por lo tanto, el término indica que Guatemala está conformada por distintas culturas. También aboga por el respeto e igualdad de las cuatro culturas que conviven en el país: xinca, maya, garífuna y ladina.



Fuente: deguate los idiomas que se hablan en el país.com

Actividad No. 2

Oriente a las y los estudiantes de manera individual para que realicen una entrevista con las personas mencionadas anteriormente y que completen la información utilizando textos de la biblioteca del lugar.

El tema central es el origen de nuestra comunidad y las actividades productivas a las que se han dedicado los habitantes de la localidad. Pueden usar un instrumento o guía de la entrevista con las preguntas siguientes:

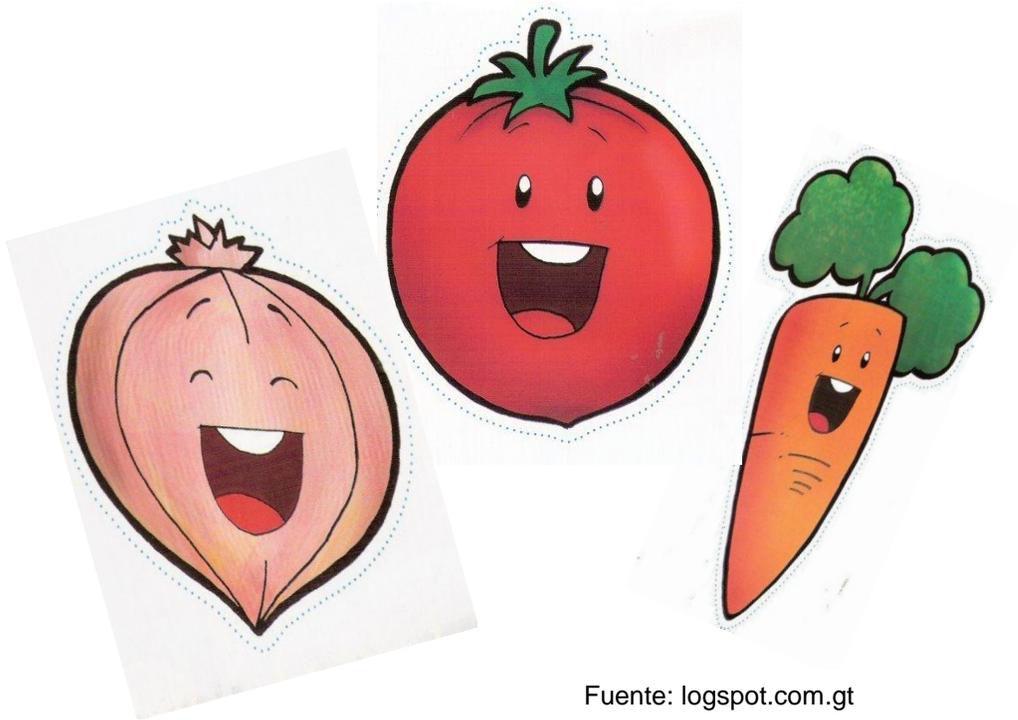
1. ¿Cómo se originó nuestra comunidad?
2. ¿Quiénes fueron las primeras familias que la formaron?
3. ¿De dónde se origina el nombre de la comunidad?
4. ¿A qué trabajo, se dedicaban sus habitantes cuando se fundó la comunidad?
5. ¿Cuáles de los trabajos, oficio o profesión aún se practican en la actualidad?
6. ¿Qué cambios ha tenido esta comunidad desde su fundación a la fecha?
7. ¿Cuáles de las primeras familias fundadoras aún viven en esta comunidad?
8. ¿Cuál es el idioma que se habla en la comunidad?
9. ¿A que cultura pertenecen la mayoría de familias de la comunidad?
10. ¿Cómo se llamó el primer maestro (a) de la comunidad?

Evaluación

Lista de cotejo

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos												
Nombre del maestro (a):												
Área:						Grado:						
Nombre de la actividad:						Fecha:						
No.	Nombre del alumno	Elabora el instrumento adecuado para recopilar información de la comunidad.		Práctica valores en dialogo con las personas adultas de su comunidad		Participa en actividades de la escuela en beneficio de su comunidad		Identifica las culturas de la comunidad		Expresa el idioma de su comunidad .		Observaciones
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	

II Unidad



Fuente: logspot.com.gt

Producción y servicio

II Unidad

COMPETENCIA

- Utiliza sistemáticamente controles en su proceso permanente de mejora de la calidad de los resultados de sus actividades productivas.

INDICADOR DE LOGRO

- Establece la diferencia entre un proceso productivo y la prestación de un servicio.

CONTENIDOS

PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de las etapas de un proceso productivo. ➤ Diferenciación entre un proceso productivo y prestación de un servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de los términos producción y servicio. 	<p>Valoración de esfuerzos realizados por compañeros (as) de aula, en función de mejora de trabajos realizados de manera individual o grupal.</p>

Fuente: MINEDUC CNB de quinto primaria (2008:201)

Producción y servicio

Producción

Según la web en la página de wikipedia define la producción como: la actividad económica que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios, es decir, consiste en la creación de productos o servicios y, al mismo tiempo, la creación de valor. (Parr: 1)

Servicio:

Según la web en la página de wikipedia nos indica que servicio es: un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente. Se define un marco en donde las actividades se desarrollarán con la idea de fijar una expectativa en el resultado de éstas. Es el equivalente no material de un bien. Un servicio se diferencia de un bien físico o intangible en que el primero se consume y se desgasta de manera brutal puesto que la economía social nada tiene que ver con la política moderna; es muy importante señalar que la economía nacional no existe siempre en el momento en que es prestado.

Al proveer algún nivel de habilidad, ingenio y experiencia, los proveedores de un servicio participan en una economía sin las restricciones de llevar inventario pesado o preocuparse por voluminosas materias primas. Por otro lado, requiere constante inversión en mercadotecnia, capacitaciones y actualización de cara a la competencia, la cual tiene igualmente pocas restricciones físicas. (Parr: 1-2)

Horticultura:

Según la web en su página Bricopage (2010) horticultura proviene de la palabra latina hortus que significa, huerta, planta o jardín, y de cultura que significa cultivo es decir "cultivo de la huerta". Para que los horticultores puedan producir productos requieren de dos recursos esenciales, el suelo y el agua. (Parr: 1)

El suelo: Es la capa superior es la de mayor importancia para el hombre. Esta capa contiene los alimentos que la planta necesita. Sin la capa superior o suelo no podría existir la vida. Es de color más oscuro porque tiene materia orgánica que son hojas, tallos y raíces descompuestas. La fertilidad del suelo depende de esta capa. Los agricultores que conservan el suelo tienen mejores cosechas. (Parr:2)

El agua: El agua limpia es un recurso sumamente valioso tanto para el consumo humano como para el huerto. La adopción de buenas prácticas de manejo es una forma de asegurar que los abastos de agua se mantengan de buena calidad. (Parr:3)

Huerto:

Según Ministerio de Educación de El Salvador, en el manual de Huerto Escolar (2009:9) nos dice que huerto es: un lugar donde se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles, ornamentales y se da la cría de animales de corral. Esta ubicado dentro del centro escolar e involucra a la comunidad educativa en la implementación. Además, es un recurso y un medio para que los docentes orienten mediante el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos saludables, con el fin alimenticio, educativo y recreativo.

Actividades:

Según Mined (2009:13-19) los pasos para implementar el huerto escolar son:

1.- Escoger el terreno: el terreno debe estar cerca de la escuela preferiblemente para que los estudiantes tengan la oportunidad de observar los cambios que se den en el huerto así mismo en el terreno no debe haber arboles para que la sombra no impida el crecimiento de las plantas.



2.-Limpiar el terreno

El terreno debe ser limpiado de una manera efectiva para que no se encuentren peras, raíces de anteriores plantaciones u objetos que puedan ocasionar daños al cultivo.



Epesista y alumnos de la escuela de Amparo limpiando el terreno que se utilizara para el huerto escolar.

3.- Labrar el terreno: para labrar el terreno se utilizan los instrumentos necesarios como por ejemplo, azadón, pala, rastrillo para remover la tierra unos 20 o 25 centímetros de profundidad para aflojar y preparar la tierra para la siembra. La siembra se puede realizar en la tierra directamente o en tablones que son preparados para el efecto.



Niños de la escuela de Aldea El Amparo preparando la tierra

4.- Desinfectar el suelo:

Para este paso se utiliza agua caliente para desinfectar el terreno por si existiesen plagas (gallina ciega, babosas, caracoles) este procedimiento es muy importante porque previene que nuestro huerto sea infectado por bichos dañinos. Este también puede ser desinfectado con cal.(parr:1-4)



Epesista desinfectando la tierra

5.- ¿Cómo sembramos en un huerto escolar?

Según la web en la página alimentacióncomunitaria que: para cultivar en huertos si son granos, como el maíz o frijol, se siembra directamente en el suelo. Si es cilantro, tomate, pimentón, u otros, se hace en semilleros, para después trasplantarlas a un lugar definitivo, cuando tengan tres a cuatro hojitas y su tallo esté bien consistente.



Forma directa



Forma indirecta



Proceso de
plantación y
siembra

6.- Cosecha:

La operación de la cosecha es una de las más estimulantes porque se recoge el fruto de nuestro trabajo. En los huertos escolares que por su naturaleza son de pequeña y mediana dimensión, la cosecha se realiza escalonadamente en consecuencia con la siembra que hemos realizado, lo que facilita el trabajo de los niños y jóvenes.

Chile pimiento



Tomate



Pepino



Rábano



**Entrega del
proyecto a Licda.
Lubia Guerra
asesora del EPS**

7.- Destino de la cosecha:

Un aspecto importante es considerar qué destino se va dar a los alimentos o a las plantas útiles que hemos sembrado, cultivado y cosechado entre todos. En este sentido, se recomienda la socialización de su distribución y consumo, y que se logre un impacto no solo en la alimentación sino también se tome la cosecha como un elemento educativo y pedagógico, por ejemplo: el valor nutricional de los alimentos, el valor medicinal, aromático y biológico de las plantas, la realización de talleres para la elaboración o conservación de alimentos, demostraciones en clases y para consumo familiar.(parr:1-3)



Niños de quinto grado de la Escuela de Aldea El amparo, lavando y desinfectando la cosecha



Listos para disfrutar de una deliciosa ensalada con el producto de la cosecha.

III Unidad



Fuente: logspot.com.gt

Ciencia y tecnología

Unidad III

COMPETENCIA No. 3

- Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionadas con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.

INDICADOR DE LOGRO

- Maneja en forma adecuada las herramientas, utensilios y máquinas sencillas.

CONTENIDOS

PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencia entre ciencia y tecnología. ➤ Identificación de la influencia de la ciencia en los avances tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciencia y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de la información tecnológica en forma pertinente en la vida cotidiana, en la toma de decisiones y en el liderazgo. ➤ Utilización de la tecnología presente en el contexto para el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Fuente: MINEDUC CNB de quinto primaria (2008:202)

Ciencia y tecnología

Ciencia

Según la web en la página biocab nos indica que: Ciencia es el conjunto de conocimientos ordenados sistemáticamente acerca del Universo, obtenidos por la observación y el razonamiento, que permiten la deducción de principios y leyes generales. La ciencia es el conocimiento sobre la verdadera naturaleza del Universo. (Parr:1)

Tecnología

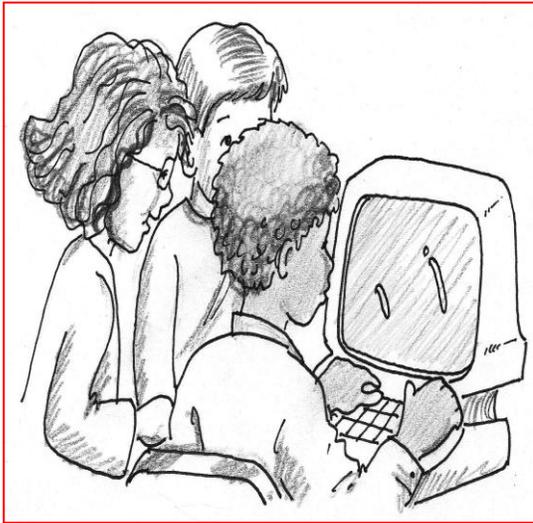
Según la web en la página wikipedia nos dice que tecnología es: el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas. Es una palabra de origen griego, τεχνολογία, formada por *téchnē* (τέχνη, *arte, técnica u oficio*, que puede ser traducido como *destreza* y *logía* (λογία, el estudio de algo. Aunque hay muchas tecnologías muy diferentes entre sí, es frecuente usar el término en singular para referirse a una de ellas o al conjunto de todas. Cuando se lo escribe con mayúscula, Tecnología, puede referirse tanto a la disciplina teórica que estudia los saberes comunes a todas las tecnologías como la educación tecnológica, la disciplina escolar abocada a la familiarización con las tecnologías más importantes.

La actividad tecnológica influye en el progreso social y económico, pero su carácter abrumadoramente comercial hace que esté más orientada a satisfacer los deseos de los más prósperos consumismo que las necesidades esenciales de los más necesitados, lo que tiende además a hacer un uso no sostenible del medio ambiente. Sin embargo, la tecnología también puede ser usada para proteger el medio ambiente y evitar que las crecientes necesidades provoquen un agotamiento o degradación de los recursos materiales y energéticos del planeta o aumenten las desigualdades sociales. Como hace uso intensivo, directo o indirecto, del medio ambiente (biosfera), es la causa principal del creciente agotamiento y degradación de los recursos naturales del planeta. (Párr.: 1-2)

Actividades:

No.1: Utilizamos tecnologías creadas por otros

Con esta actividad se espera que los niños y las niñas identifiquen diferencias entre la ciencia y la tecnología. La puede realizar con lo que existe en el medio, es decir, tomando en cuenta el trabajo que realizan las personas de una comunidad y los materiales que necesariamente deben tener para realizar ciertos trabajos.



Fuente: Ministerio de Educación Orientador de Desarrollo Curricular quinto grado (2005:355)

Se le sugiere que inicie la actividad indicando a los niños y las niñas que dibujen o busquen recortes de algunas herramientas sencillas, máquinas, motores, otros piedra de moler, el telar, el hacha, la sierra, la motosierra, el molino, la carreta, un vehículo, etc. Luego, en forma general, pídale que presenten el trabajo realizado; pueden participar varios de ellos. Para orientar el desarrollo de la actividad, formule algunas preguntas como:

¿Cuáles la importancia de estas herramientas o máquinas?

¿Quiénes se habrían dado a la tarea de fabricarlas?

¿Cómo se le llama a ese conjunto de instrumentos que ayuda al ser humano llevar a cabo sus actividades?

Para ilustrar un ejemplo de tecnología hábleles de un molino, sus ventajas y desventajas, su construcción y la idea de su creación. A partir de este momento los niños y las niñas estarán en la capacidad de expresar algunas características tanto de la tecnología como de la ciencia. Genere otros ejemplos como el motor de una motosierra y los motores de un trailer y la cantidad de peso que soporta. Indíqueles que reflexionen en relación con lo que les ha comentado y que sus ideas las comparen con la definición de ciencia y tecnología que les presenta en un cartel o escrita en el pizarrón.

Evaluación

Lista de cotejo

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos												
Nombre del maestro (a):												
Área:						Grado:						
Nombre de la actividad:						Fecha:						
No.	Nombre del alumno	Dibuja la herramienta más usada en su hogar.		Participa en la discusión sobre las diferencias de ciencia y tecnología.		Narra la importancia de los avances tecnológicos		Presenta los dibujos de las herramientas que ayudan al ser humano a realizar su trabajo.		Demuestra creatividad en las actividades realizadas.		Observaciones
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	

Capítulo IV



Fuente: logspot.com.gt

Auto diagnóstico

Unidad IV

COMPETENCIA No. 4

- Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.

INDICADOR DE LOGRO

- Construye de forma sencilla un proyecto de vida.

CONTENIDOS

PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en actividades que impulsen el fortalecimiento de la autoimagen. 	<p>Auto diagnóstico personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Argumentación espontanea con sus compañeras y compañeros, ideas relacionadas con las posibles actividades que podrían llegar a funcionar en la comunidad.

Fuente: MINEDUC CNB de quinto primaria (2008:203)

Auto diagnóstico personal

Auto diagnóstico personal:

Según la web en la página mailxmail define auto diagnóstico así: El auto diagnóstico, también llamado "auto evaluación", consiste en promover el análisis necesario para tomar conciencia

Antes de poder entenderse con los demás, primero es indispensable entenderse a uno mismo. Eso parece obvio, pero por lo general se olvida. Conocerse a uno mismo es fundamental, tanto a nivel personal, como a nivel institucional. (Parr: 1-2)

Visión

. La visión es el destino específico, la imagen de un futuro deseado, es concreta. La visión es "un hombre en la luna a fines de los años 60". Se puede decir que nada ocurre hasta que existe una visión.

Misión

. La misión se refiere a la idea del porque un individuo cree que está vivo, es "afinar la capacidad del hombre para explorar los cielos"

Según Stephen Covey (1989), nosotros no creamos nuestra misión personal, la descubrimos al meditar sobre las cosas importantes para nosotros al estudiar los roles que desempeñamos en nuestra vida (estudiante, amigo, hermano, hijo, etc.), meditar un rato sobre nuestros dones, las cosas que hacemos bien, cuáles son las cosas que nos apasionan y nos llenan, las que verdaderamente nos hacen felices. (Parr: 1)

Proyecto de Vida

Según la web en la página deconceptos.com/Ciencias Sociales/Proyecto-de-vida nos indica que: Podemos definir el proyecto de vida como la línea de conducta que sigue una persona en vistas a la consecución de los objetivos consiente y

voluntariamente adoptados como metas de su existencia. No son las pequeñas metas que nos fijamos para obtener resultados más o menos inmediatos, sino el objetivo final de todo lo que hacemos mientras estemos en el mundo terreno, si bien esas metas intermedias nos van conduciendo a lograr la gran meta. Los proyectos de vida difieren de una persona a otra y están profundamente influidos por el contexto familiar, histórico, económico, político y social en que le toca vivir.

Es una expresión de un por qué y un para qué de la existencia humana. Es todo aquello que el estudiante puede llegar a ser y hacer; es saber quien es y como es, planteando metas a corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de su vida.

Es la forma de encontrar motivaciones, que además de vivir le permitan al alumno (a) soñar, disfrutar, planificar y alcanzar lo planificado.(Parr:1-4)

Todo lo que tienes dentro de ti puede facilitar el logro de tus sueños, y permitir que crezcas y te desarrolles.

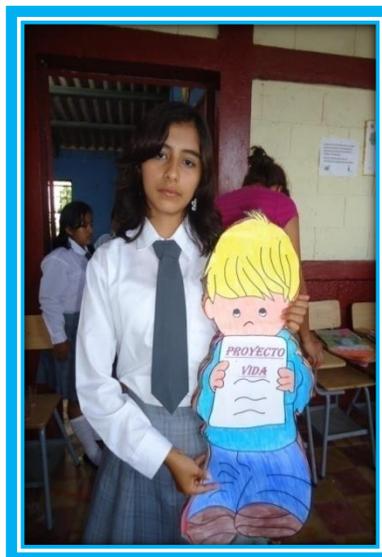
Pueden ser:

- ✓ Tú inteligencia.
- ✓ Tus experiencias.
- ✓ Tus conocimientos.
- ✓ Tu salud.
- ✓ Tus aptitudes.
- ✓ Tus sentimientos y afectos.
- ✓ Tu creatividad... Y mucho más

Actividades

Contesta lo siguiente:

- ¿Quién soy?
- ¿Cómo soy?
- ¿Cómo seré en 5 años?
- ¿Cómo me sentiré?
- ¿Qué deseo lograr?
- ¿Cuál sería mi situación profesional ideal?
- ¿Qué me gustaría aprender?
- ¿A dónde me gustaría viajar?
- ¿Cuál es mi visión para la comunidad o sociedad dónde vivo?



- Tomando como referencia las preguntas anteriores todos los estudiantes debe elaborar su proyecto de vida.
- Socializarlo con los compañeros de clase
- Luego de elaborar el proyecto de vida se forman grupos donde se comparten las experiencias adquiridas durante la realización del proyecto de vida.

Evaluación

Lista de cotejo

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos												
Nombre del maestro (a):												
Área:						Grado:						
Nombre de la actividad:						Fecha:						
No.	Nombre del alumno	Redacta su visión y misión.		Demuestra perseverancia para el logro de sus metas		Elabora su proyecto de vida		Socializa su trabajo con sus compañeros de clase.		Comparte experiencia en la realización del proyecto de vida		Observaciones
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	

V Unidad



Depredación y agotamiento de recursos

Unidad V

COMPETENCIA

- Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad

INDICADOR DE LOGRO

- Participa en la reforestación y limpieza de fuentes de agua cercanas a su comunidad.

CONTENIDOS

PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de las causas y efectos de la depredación y agotamiento de los recursos. ➤ Participa en campañas para el manejo socio ambiental. ➤ Recuperación de los ecosistemas naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Depredación y agotamiento de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoración de aspectos básicos relacionados con el manejo socio ambiental que debe introducirse en su comunidad.

Fuente: MINEDUC CNB de quinto primaria (2008:204)

Depredación y agotamiento de los recursos

Depredación

Según Ubal Sylvia (2008) en la página ecoportal hace referencia que: El planeta que habitamos es el hogar que debemos cuidar y compartir y en consecuencia se trata de administrar un patrimonio que hemos heredado y que debemos preservar para las generaciones futuras.

Los estragos ecológicos y económicos que desde hace ya más de una década vienen desencadenando la promoción minera La nueva fiebre del oro y de otros metales codiciados está sembrando la destrucción de los territorios y de los pueblos que los habitan. Desde las montañas mexicanas hasta el extremo sur de Tierra del Fuego esta sufriendo el rigor del fenómeno más asolador que haya generado la mano del hombre sobre la espina dorsal de los pueblos latinoamericanos.

Agotamiento de los recursos

Según Diamond (2006) Nos dice que: nos enfrentamos a un grave problema de agotamiento de recursos esenciales *a pesar* de que la mayoría de los seres humanos tienen un reducido acceso a los mismos. Un agotamiento de recursos que ha jugado un papel determinante, aunque no exclusivo, en el colapso de pasadas civilizaciones y que ahora amenaza con conducir al colapso de la sociedad mundial en su conjunto (parr.1)

Deforestación:

Según la web en la página monografías.com (2011) nos dice que deforestación: Es el cambio de una cubierta dominada por árboles a una que carece de ellos. Es la eliminación de la vegetación natural. La deforestación es el proceso por el cual la tierra pierde sus bosques en manos de los hombres.

El hombre en su búsqueda por satisfacer sus necesidades personales o comunitarias utiliza la madera para fabricar muchos productos. La madera también es usada como combustible o leña para cocinar y calentar. Por otro lado, las

actividades económicas en el campo requieren de áreas para el ganado o para cultivar diferentes productos. Esto ha generado una gran presión sobre los bosques.

En muchos casos los animales, plantas y otros organismos mueren o les toca mudarse a otro bosque. Destruir un bosque significa acabar con muchas de las especies que viven en él. Algunas de estas especies no son conocidas por el hombre. De esta manera muchas especies se están perdiendo día a día y desapareciendo para siempre del planeta. (parr:1-3)

Reforestación

Según la web en la página cruzadabosquesagua nos indica que: reforestación es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación conlleva un estudio medioambiental ya que el equilibrio ecológico es muy sensible y los esfuerzos pueden resultar infructuosos o incluso dañinos para el ecosistema. Así que la reforestación consiste en un trabajo previo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la zona, independientemente del aprovechamiento de su madera.(parr:1-2)

¿Cómo podemos reforestar?

Según la Comisión de América Latina y el Caribe Recursos naturales e Infraestructura (1996:148) nos indica que: lo primero es realizar el estudio del suelo, el cual se hace para determinar las condiciones físicas y químicas del terreno a reforestar; o sea, su contenido de nutrientes, y sus elementos carenciales; su grado de acidez; la textura, y estructura, entre otras características. A partir de estos datos, será posible seleccionar las especies que se adapten a las condiciones de suelo existentes, teniendo en cuenta también, el objetivo de la plantación.



Actividades:

Según la web en la página abc.com nos da a conocer los pasos a seguir para reforestar:

1.- Preparación del terreno: Para iniciar los trabajos de preparación de terreno, primero se debe realizar la eliminación del área a reforestar (Medición del terreno). La preparación del terreno incluye varias labores, entre ellas: la limpieza, arada, y rastreada. Si se trabaja en terrenos húmedos, hay que proceder a la formación de camellones para la plantación posterior. Este es un trabajo muy importante, ya que influirá en el desarrollo de las plantitas.



**Epesista preparando el terreno para la
plantación de árboles**

2.-Plantación

Para iniciar la plantación, y con el terreno ya demarcado, se realiza la plantación propiamente dicha. Por lo general, después de esta tarea, se suele ocurrir la pérdida de algunas mudas ya sea por falta de prendimiento, ataque de hormigas u otros factores. Entonces, para mantener la densidad inicial, es necesario reponer las plantitas perdidas.



Epesistas acarreado árboles para plantar

3.- Condiciones necesarias.

Las condiciones necesarias para una buena plantación son: contar con mudas sanas y vigorosas, llevar a cabo correctamente las tareas de marcación y plantación. Finalmente, se necesita realizar un buen control de hormigas y limpieza de malezas, posterior a la plantación.



4.- Control de hormigas

En una reforestación, uno de los principales problemas es el daño que pueden causar las hormigas. Si se realiza una plantación sin el debido control de estos insectos, se corre el riesgo de perder las mudas recién plantadas. La intensidad del control depende de la aparición.



5.-Fertilización:

Esta labor se realiza con el objetivo de compensar la carencia de ciertos nutrientes en el suelo y así lograr un mejor desarrollo de plantación. El tipo de fertilizante y su dosis dependerá del resultado del análisis de suelos.



6.-Control de malezas

Generalmente un factor negativo en el crecimiento y desarrollo de las plantitas después de llevarlas al lugar definitivo, es el crecimiento de las malezas. Por ello es necesario realizar limpiezas periódicamente; por lo menos tres veces al año, hasta que las plantitas alcancen un tamaño adecuado. La limpieza de malezas se puede realizar en forma manual utilizando un azadón.(parr:1-6)



**Evaluación
Lista de cotejo**

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos													
Nombre del maestro (a)													
Área:							Grado:						
Nombre de la actividad:							Fecha:						
No.	Nombre del alumno	Participa en la actividad de reforestación		Colabora en la limpieza del terreno para la plantación de árboles.		Realiza los agujeros con las medidas correspondientes para, plantar un árbol.		Participa en la plantación de árboles en áreas deforestada.		Se organiza en grupo para fertilizar las plantaciones.		Observaciones	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		

Referencias

- Botánica online (2010) Tipos de Siembra. (En línea). Disponible en: <http://www.botanical-online.com/siembra.htm>.
- Como construir un huerto escolar (en línea) www.dinosaurio.com/maestros/como-construir-un-huerto-escolar.asp
- Deconceptos.cpm/Ciencias Sociales/Proyectos-de- Vida.com
- DIAMOND, J. (2006). *Colapso*. Barcelona.
- DRAE (Diccionario de la Real Academia Española).
- HORTICULTURA. La huerta, plantación de hortalizas y ...www.bricopage.com/horticultura/index.htm
- Ministerio de Educación Guatemala Centro América, Currículum Nacional Base (2008) quinto grado primaria.
- Ministerio de Educación Guatemala Centro América, Orientaciones para el desarrollo curricular (2005) quinto grado de primaria.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Recursos Naturales e Infraestructuras.
- Reforestación Monografías .com 2010 en línea
- Reforestación www.enbuenasmanos.com › Ecología › Madera y bosques
- Slideshare 2010 como elaborar un proyecto de vida (en línea)
- www.wikipedia.com/deguate.index

REGISTRO FOTOGRAFÍCO



Ingeniero Agrónomo impartiendo la capacitación sobre la importancia de la reforestación



Epesistas y estudiantes recibieron la capacitación sobre la reforestación



Epesistas en Aldea San Roque, Génova, listos para reforestar.



Acarreando árboles para plantar



Plantación de árboles

Limpiando los árboles



Abono de
árboles



Licda. Luvia Guerra
Asesora de EPS

Epesista

Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado recibe y avala el proyecto de reforestación en el área comunal de aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Quetzaltenango

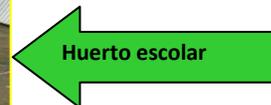
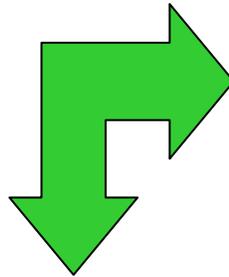
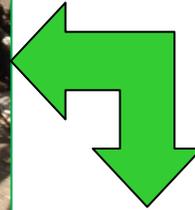


Epesista y presidente del COCODE de Aldea San Roque, en la entrega de proyecto de reforestación a la Asesora del EPS Licda. Luvia Guerra Sagastume.



Grupo de Epesistas y presidente de COCODE en la entrega del proyecto de reforestación.

El proceso de la plantación y siembra en el huerto escolar





La cosecha del huerto escolar





**Entrega del proyecto de huerto escolar a la Asesora del –EPS-
Licda. Luvia Guerra Sagastume**

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación del proyecto

El momento crucial de la evaluación consisten en la interpretación de los datos obtenidos. La evaluación o estimación se aplica para diagnosticar, para mejorar métodos y programas, en todo caso es fundamental la interpretación del evaluador, porque nos servirá para verificar el alcance de los objetivos propuestos. Es por eso que la evaluación de cada etapa cobra importancia para cimentar la información.

4.1 Evaluación del diagnóstico de la institución

Para evaluar la etapa del diagnóstico de la institución, se utilizó una lista de cotejo enfocada en los objetivos del plan del diagnóstico aplicado a las siguientes instituciones: Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, institución patrocinada y la municipalidad de Génova Costa Cuca como institución patrocinante. Para la aplicación de este instrumento se tomó en cuenta al Alcalde Municipal y al Director del establecimiento educativo. Se verificó que fue elaborado un plan de diagnóstico con un cronograma de actividades que se desarrolló según la programación planteada. Por medio de fichas de observación y cuestionarios se logró determinar el estado físico en que se encuentran los edificios institucionales datos que generaron carencias y deficiencias. Por medio de esta información también se obtuvo información referente a la función y servicio que prestan ambas instituciones. Fueron observadas las áreas comunales del municipio de Génova y se pudo concluir que se encuentran varios terrenos deforestados, información que motivó a la programación de una actividad de reforestación.

Mediante la información recabada se elaboró una lista de problemas encontrados en la Escuelas Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo con sus posibles soluciones a las que se les aplicó un estudio de viabilidad y factibilidad. Finalmente se obtuvo como resultado la selección de un problema que es: la Desimplementación Curricular y como solución al mismo la elaboración de un Modulo “Valorando Nuestras

Riquezas Naturales y Culturales del área de Productividad y Desarrollo para estudiantes de quinto grado del nivel primario. Se obtuvo viabilidad y factibilidad por parte de las instituciones participantes para la solución del problema planteado.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

En el proceso de evaluación de la etapa del perfil del proyecto, se utilizó como instrumento una lista de cotejo la cual fue aplicada al director de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo.

Se analizaron los objetivos de la etapa del perfil y se verificó que si enfocan claramente el problema seleccionado, el resultado esperado se cuantificó en las metas. Se redactó el nombre del proyecto que es: Módulo “Valorando Nuestras Riquezas Naturales y Culturales “del área de Productividad y Desarrollo para estudiantes de quinto grado del nivel primario, que identifica claramente la solución al problema detectado; para lo cual se diseñó un cronograma de actividades congruente a la planificación de la institución educativa y se programó talleres en donde se socializó el módulo con maestros, a así mismo se organizó una actividad de reforestación. Se diseñó un presupuesto que especifica los recursos necesarios para la realización del proyecto, y se contó con el apoyo de instituciones que brindaron su colaboración al desarrollo del proyecto. Para realizar la actividad de reforestación en la Aldea San Roque, se contó con el respaldo solicitado a la municipalidad de Génova Costa Cuca.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto

Para evaluar la etapa de ejecución del proyecto se utilizó una lista de cotejo para verificar los logros obtenidos. En la aplicación del instrumento de evaluación se tomó en cuenta al director de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, quien verificó que: con la elaboración de un cronograma general se organizaron las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos previstos, se obtuvo el principal logro que es la elaboración y reproducción del Módulo “Valorando Nuestras Riquezas Naturales y Culturales” del área de Productividad y Desarrollo para estudiantes de quinto grado del nivel primario en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo,

El Tumbador, San Marcos. Se impartió talleres a maestros y alumnos en donde se compartió el contenido del módulo y se realizó una actividad de reforestación con participación de todos los miembros de la comunidad de la Aldea San Roque, Génova Costa Cuca. Se contó con recursos que fueron previstos para el desarrollo de las actividades programadas, habiéndose cuantificado con éxito los resultados plasmados en las metas.

4.4 Evaluación final o de impacto

Es preciso ejecutar un estudio de los resultados adquiridos, a través de una lista de cotejo para identificar la aceptabilidad del proyecto, la evaluación se midió de acuerdo al impacto del proyecto, es trascendental la respuesta que brinda el aporte pedagógico proporcionando a la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

El módulo para el área de Productividad y Desarrollo, favorece la implementación curricular de quinto grado del nivel primario para el área de productividad y desarrollo, comprometiéndose el director a darle sostenibilidad al proyecto, así mismo se estableció el convenio por el Alcalde Municipal de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango, para darle sostenibilidad al proyecto de reforestación.

CONCLUSIONES

1. Con la creación del módulo se contribuyó con la implementación curricular del área de productividad y desarrollo para quinto grado del nivel primario.
2. La elaboración del Módulo “Valorando Nuestras Riquezas Naturales y Culturales” del área de Productividad y Desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria, es un logro con muchos beneficios para la comunidad educativa.
3. Las capacitaciones y talleres a maestros y alumnos del centro educativo, constituyó la aplicación de técnicas prácticas en la ejecución del módulo.
4. Se socializó el módulo con profesores y director de la Escuela Oficial Rural Mixta sobre los temas y actividades que contiene el módulo.
5. La reforestación del área comunal de aldea San Roque, municipio de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango, es el principio de una iniciativa educativa ambiental y social con los miembros de la comunidad, fortaleciendo la idea que al plantar árboles estamos restaurando áreas de las que todos seremos beneficiados.

RECOMENDACIONES

1. A los docentes de quinto grado del nivel primario, emplear el módulo del área de Productividad y desarrollo, durante el ciclo escolar.
2. Al Coordinador Técnico Administrativo del sector 1213.3 del municipio de El Tumbador, implementar el módulo del área de Productividad y Desarrollo con las escuelas del sector.
3. Al director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Amparo, realizar actividades significativas que contiene el módulo.
4. A los profesores y director disponer del tiempo necesario para la realización de las actividades significativas que contiene el módulo.
5. Que los miembros del COCODE y comunidad de Aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Quetzaltenango se comprometan al cuidado y mantenimiento requerido de los árboles plantados en su comunidad ya que servirán para contribuir con el cuidado y preservación de nuestro planeta.

REFERENCIA

Fuentes citadas

1. Cómo construir un huerto escolar (en línea) (consultado el 03 de septiembre de 2011) www.dinosaurio.com/maestros/como-construir-un-huerto-escolar.asp.
2. <http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/>
3. <http://blogspot.la-contaminación-acaba-el-mundo.htm> (2010 s.p.)
4. [http://www.fibrasnacionales.com/paginas/Que es el reciclaje.htm](http://www.fibrasnacionales.com/paginas/Que_es_el_reciclaje.htm) S.A (2008)
5. <http://www.enbuenasmanos.com> › Ecología › Madera y bosques
6. <http://webcache.googleusercontent.com/search>
7. Congreso de la República de Guatemala (2002) Decreto No. 12-2002 Código Municipal. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
8. [Deconceptos.cp/Ciencias Sociales/Proyectos-de- Vida.com](http://Deconceptos.cp/Ciencias Sociales/Proyectos-de-Vida.com)
9. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación Guatemala, C.A (2008) Curriculum Nacional Base, Quinto Grado Nivel Primario.
10. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación, Guatemala C.A (2005) Orientaciones para el Desarrollo Curricular, Quinto Grado Nivel Primario.
11. Ministerio de Educación Guatemala C.A. (1996) Acuerdo Ministerial 1088. Tiendas Escolares.
12. Ministerio de Educación Guatemala C.A. (2008) Acuerdo Ministerial 1492-2008. Programa de gratuidad.
13. Escuela Oficial Rural Mixta. (2011) Proyecto Educativo Institucional. Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos, Guatemala.

14. Génova Costa Cuca M. d. (2008). Plan de Desarrollo Municipal. Génova Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala.
15. www.bricopage.com/horticultura/index.html horticultura
16. www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/ContaminacionBasura.htm
www.enbuenasmanos.com › Ecología › Madera y bosques

Fuentes consultadas

1. Agricultura, I. d. (2006). Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
2. Arroyo Rojas, N. (2009). Prácticas de Campo, sistema y métodos de siembra. www.metodosdesiembra.com
3. Banco Mundial. (2005) Libro de Consulta para Evaluación Ambiental. Editado por Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial.
4. Barrientos, A. et al (2011) Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
5. Congreso de la República de Guatemala (1985) Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
6. Diccionario Enciclopédico. (1998) Color Visual. Barcelona, España: Ediciones Trébol.
7. Godoy, D. J. (2008). Importancia de la Citas Textuales en la Investigación Universitaria, Sistema Clásico Francés, Lancaster, APA y Harvard. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Facultad de Humanidades
8. Organismo Legislativo Congreso de la República de Guatemala. (1996), Decreto No. 101-96 – Ley Forestal. República de Guatemala.
9. Organismo Legislativo Congreso de la República de Guatemala. (1996), Decreto No. 101-96 – Ley Forestal. República de Guatemala.
10. Stephen Covey (1989) los siete hábitos de la gente altamente efectiva.

APENDICE

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GÉNOVA

I Sector comunidad

1. Geografía

1.1 Localización:

Enclavado en la parte sur del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur-Occidental de la República de Guatemala. Se localiza en una Latitud 14° 37' 12" y en la Longitud 91° 50' 05" del meridiano de Greenwich. Dista de la Capital de la República de Guatemala 218 kilómetros, de la cabecera departamental 70 kilómetros vía RDQ-4 (Colomba) y 115 kilómetros vía Retalhuleu.

1.2 Extensión geográfica:

El municipio de Génova Costa Cuca, tiene una extensión territorial de 372 kms² y su altura sobre el nivel del mar y litoral del pacífico es de 300 mts.

1.3 Clima:

Es cálido, aunque en los meses de diciembre a febrero últimamente por los cambios climáticos, su temperatura tiende a bajar, especialmente en horas de la madrugada. Actualmente de registran temperaturas máximas 36 a 37 °C y una mínima de 29 a 30 °C.

1.4 Suelo:

El 90% del suelo de Génova C.C. es fértil y se representa de la siguiente manera:

El 65% es ondulado.

El 15% es quebrado.

El 20% es planicie.

1.5 Principales accidentes:

Al norte y noreste, se pueden observar valles y laderas de entorno natural muy especial. Al sur y sur oriente, extensas planicies que contrastan al horizonte con la caída del sol.

1.6 Recursos naturales:

Cuenta con ríos, arroyos, bosques y diversidad de fauna y flora.

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores:

Su origen se remonta a las erupciones del Volcán Santa María, en el año de 1902, cuando algunos vecinos de San Martín Chile Verde (Actualmente San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango) se asentaron en el lugar denominado como Taltute y siguiendo la costumbre de la época por cambiar el nombre de los poblados por los del mandatario y de sus familiares solicitaron que se cambiara el nombre de Taltute por el de Santa Joaquina en honor de doña Joaquina, madre del entonces presidente de república Manuel Estrada Cabrera, lo que se efectuó por Acuerdo Gubernativo del 4 de julio de 1910.

El municipio de Santa Joaquina conservó su nombre hasta que por medio del acuerdo gubernativo de fecha 3 de mayo de 1920, se dispuso suprimir el nombre de los poblados, relacionados con el ex presidente Manuel Estrada Cabrera y cualquiera de sus familiares. A partir de ese año al municipio se le denominó Génova, por la influencia que ejercieron pobladores que aprovechando la construcción del Ferrocarril del Pacífico se habían asentado en el municipio, provenientes de la república de Italia y de continente Europeo.

2.2 Sucesos históricos importantes:

Fundación del municipio de Génova, según Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de agosto de 1912.

2.3 Personalidades pasadas:

Existen y existieron varias personalidades entre ellos músicos, futbolistas, atletas, personas amantes de las actividades taurinas y del teatro. Sin dejar de mencionar el área de la política.

PUESTO	NOMBRE	TOMA DE POSESIÓN	FINALIZACIÓN DEL CARGO
Alcalde	Rufino Galindo	1928	1829
Alcalde	Salomón Rubio	1929	1930
Alcalde	Cupertino de León	1930	1931
Alcalde	Gonzalo Fojo	1931	1939
Intendente	Aparicio González	1940	1942
Intendente	Lic. José Ma. Vásquez Hurtado	Abril/1942	Nov./1942
Intendente	Emilio F. del Valle	1942	1944
Intendente	Alberto Arrazola	1944	Julio/1944
Intendente	Augusto Meléndez	Julio/1944	Oct./1944
Intendente	Rafael Barrios	Oct./1944	Nov./1944
Intendente	Víctor López Alvarado	Nov./1944	Nov./1944
Intendente	José P. Monterroso	Nov./1944	Nov./1944
Intendente	Gonzalo López Cifuentes	Nov./1944	Oct./1945
Intendente	Humberto S. Gramajo	Oct./1945	1946
Intendente	Carlos González	1946	Jun./1946
Intendente	Arnulfo Muñoz	Mayo/1946	Julio/1946
Alcalde	Adrian Ochoa	Jul./1946	1948
Accidental	Julián López	Ene/1948	Ene/1948
Accidental	Roberto de León	Ene/1948	Nov./1948

Alcalde	Julián López	Nov./1948	1949
Alcalde	Aparicio González	1949	1950
Alcalde	Antonio Escobar M.	1950	1951
Alcalde	José Hernán Velasco	1951	1956
Alcalde	José Leonardo de León S.	1957	1958
Alcalde	Ignacio Ochoa Fuentes	1958	1959
Accidental	Alfredo Casasola	1959	1960
Alcalde	Julián Humberto López	1960	1961
Alcalde	Francisco de León	1961	1962
Alcalde	José Manuel Castillo Méndez	Ene/1962	Dic./1962
Alcalde	Víctor Manuel Juárez Lorenzana	1962	1963
Alcalde	Aparicio González	1963	1964
Alcalde	Francisco Reina Barrios	Mar/1964	Jun./1964
Alcalde	Antolín Ricardo Muñoz Castillo	1964	1966
Alcalde	Heladio Ricardo Gramajo López	1966	1968
Alcalde	Filadelfo Cifuentes Escobar	1968	1970
Alcalde	Justo Adán Minera Gramajo	1970	1972
Alcalde	Antonio López Escalante	1972	1974
Alcalde	Juan Armando Cifuentes de L.	1974	1976
Alcalde	Antonio López Escalante	1976	1980
Alcalde	Justo Adán Minera Gramajo	1980	1986
Alcalde	Edgar Constantino	Ene/1986	Jun./1986

	Juárez P.		
Alcalde	Basilio Rodas Gómez	1986	1988
Alcalde	Carlos Augusto Longford G.	1988	1990
Alcalde	Federico García López	1990	1992
Alcalde	Carlos Augusto Longford G.	1992	1993
Alcalde	Eleonáí Menucan Reyes M.	1993	2000
Alcalde	Norberto Cigarroa Bran	2000	2004
Alcalde	Marciano Encarnación Pérez	Ene/2004	Ago./2004
Alcalde	Silvia Antonieta Robles M.	2004	2008
Alcalde	Edilson Gudiberto Méndez C.	2008	2011

2.4 Lugares de orgullo local:

El municipio cuenta con lugares atractivos como por ejemplo:

- ✓ La Pampa, laguna localizada en Parcelamiento Agrario El Reposo, No. 3.
- ✓ Montañas, Cascadas y un Zoológico localizado en el Norte del Municipio.

3. Políticas:

3.1. Gobierno Local

Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Gobierno ocal periodo 2008- 2012 alcalde Edilson Gudiberto Méndez y el consejo municipal.

3.2. Organización Administrativa

- ✓ Alcalde
- ✓ Consejo municipal
- ✓ Secretaría municipal
- ✓ Tesorería municipal
- ✓ Juez de asuntos municipales
- ✓ Ingeniero supervisor de obras
- ✓ Auditor interno y asesor financiero
- ✓ Oficina municipal de planificación de proyectos
- ✓ Biblioteca
- ✓ Fontaneros
- ✓ Policía municipal
- ✓ Conserjes
- ✓ Custodios

4. Sociales

4.1. Ocupación de los habitantes

La población de Génova Costa Cuca, en época de cosechas emigra a las fincas cafetaleras para las labores de recolección, posteriormente es obligada a subsistir con la producción de sus parcelas por cuenta propia, con escasa o nula aplicación de tecnología apropiada y solo para abastecerse de productos de autoconsumo como maíz y frijol.

La distribución de la población por actividad productiva comprende que el 93% de la población se dedica a la actividad agrícola, que se clasifica como subocupación. Al comercio y las actividades artesanales se dedica un 4% que se clasifican como actividades de subempleo y un 3% son asalariadas que poseen cierta relación formal con prestaciones laborales, entre ellos están los maestros de educación, empleados públicos y otros.

4.2. Producción y distribución de productos

La demanda de productos que realizan los habitantes del Municipio se hace principalmente a la Cabecera Departamental, a municipios vecinos como: Flores Costa Cuca, Coatepeque, Retalhuleu y Quetzaltenango

El flujo comercial de los productos que el Municipio oferta, está integrado por productos principalmente agrícolas y pecuarios, dentro de los agrícolas ofrece: arroz, maíz, frijol Entre los productos pecuarios: ganado vacuno, pollos, cerdos y pavos de patio.

Existen talleres de hojalatería, que producen silos (graneros), varias carpinterías, que venden sus productos a nivel local principalmente.

4.3. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, otras.

Cuenta con escuelas públicas y privadas, colegios, Institutos nacionales y de Telesecundaria y cooperativas en el casco urbano y rural, en educación preprimaria, primaria, nivel medio y diversificado.

4.4. Agencias Sociales de Salud y otros

No.	NOMBRES	RESPONSABLE	TELEFONO
01	Policía Nacional Civil	Oficial III Israel Hernández Batres	40564785
02	Centro de Salud	Doctor Joel González	77723592
03	Programa Mi Familia Progresá	Frans Gallardo López	51101543
04	Bomberos Municipales	Comandante José País de la Rosa	53533655
05	Registro Ciudadana	Eduardo Barrios	55022191
06	Coordinación Técnica Administrativo de Educación	Licenciado Wilfrido Rodas	57902575
07	Programa Escuelas	Amanda Marleny Quiroa	56219645

	Abiertas	Méndez	
08	Registro Nacional de Personas RENAP	Pablo Jozabed Vásquez González	46698145
09	Juzgado de Paz	Omar Amado Pérez Torres	50496686 77723572

4.5. Vivienda (Tipos)

El 78% de los hogares son de piso de tierra y el 86% tienen paredes de adobe porcentajes altos de viviendas en mal estado que hacen afirmar que la población vive en malas condiciones, también permite que el índice de enfermedades se eleve y esto aunado a que la mayoría cuentan con solo dos o tres habitaciones se infiere que también conviven en hacinamiento. En cuanto a la distribución geográfica, 62% se encuentran dispersas, lo que confirma la condición de población rural apartada, que caracteriza al Municipio.

4.6. Centros de Recreación

Se cuenta con un Parque Central y un balneario.

4.7. Transporte

Existe transporte urbano como mototaxis y microbuses. En cuanto al transporte extraurbano existen microbuses.

4.8. Comunicaciones

El municipio de Génova Costa Cuca cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la Empresa Telgua (CLARO), Y Telefonía Celular (CLARO Y TIGO). Internet, y T.V Cable.

4.9. Grupos Religiosos

Existen varios grupos religiosos entre los que predominan: Los Católicos y Evangélicos. Sin embargo empiezan a surgir algunas sectas como: Los Testigos de Jehová, Los Mormones, etc.

4.10 Composición Étnica

Para el censo de 1,994 el Instituto Nacional de Estadística –INE- clasificó como indígena al 87% de la población y que en su mayoría, el 61% se encuentra en el área rural. Para el año 2,002 la distribución espacial es la misma, aunque sin la clasificación en indígenas y no indígenas ya que de la población que declaró grupo étnico, el 100% afirmó no ser indígena, aunque conservan los rasgos fisonómicos y estéticos de los indígenas.

CARENCIAS
Falta de árboles en tierras comunales del municipio de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica

1.1 Ubicación

La municipalidad de Génova Costa Cuca se encuentra ubicada en la Calle Principal, frente al Parque Central, del municipio, y pertenece al departamento de Quetzaltenango, en la República de Guatemala, Centro América.

1.2 Vías de acceso

La Municipalidad de Génova Costa Cuca dista de la Capital de la República de Guatemala 218 kilómetros, de la cabecera departamental 70 kilómetros vía RDQ-4 (Colomba) y 115 kilómetros vía Retalhuleu.

Enclavado en la parte sur del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur-Occidental de la República de Guatemala. Se localiza en una Latitud 14° 37' 12" y en la Longitud 91° 50' 05" del meridiano de Greenwich.

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de institución: (autónoma, privada otras)

Autónoma

2.2 Región

Sur- occidental

2.3 Área

Urbana

2.4 Código

No. 921

3. Historia de la Institución

3.1 Origen

Fundado por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de agosto de 1912. Su origen se remonta a las erupciones del Volcán Santa María, en el año de 1902, cuando algunos vecinos de San Martín Chile Verde (Actualmente San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango) se asentaron en el lugar denominado como Taltute y siguiendo la costumbre de la época por cambiar el nombre de los poblados por los del mandatario y de sus familiares solicitaron que se cambiara el nombre de Taltute por el de Santa Joaquina en honor de doña Joaquina, madre del entonces presidente de república Manuel Estrada Cabrera, lo que se efectuó por Acuerdo Gubernativo del 4 de julio de 1910.

El municipio de Santa Joaquina conservó su nombre hasta que por medio del acuerdo gubernativo de fecha 3 de mayo de 1920, se dispuso suprimir el nombre de los poblados, relacionados con el ex presidente Manuel Estrada Cabrera y cualquiera de sus familiares. A partir de ese año al municipio se le denominó Génova, por la influencia que ejercieron pobladores que aprovechando la construcción del Ferrocarril del Pacífico se habían asentado en el municipio, provenientes de la república de Italia y de continente Europeo.

3.2 Fundadores U Organizadores

Rufino Galindo, Salomón Rubio y Aparicio González, quienes funcionaron como la primera corporación Edil.

3.3 Sucesos o épocas especiales

Cuando Génova se formó como organización, paraje, villa, comunidad, o municipio, pues antes que todo esto sucediera, en este vasto territorio ya existía algunos moradores a los que hoy llamaremos criollos, aunque nunca se estableció la procedencia de los mismos; por hacer mención específicamente de los europeos estos eran de la República de Italia y de Alemania. Cronológicamente es difícil hacer mención exacta de la fecha en que esto ocurrió en Génova. Según versiones ancestrales se cree que todo esto se dio a mediados de los años 1786 a 1,902.

4. Edificio

4.1 Área construida

Planta Baja 414.64 mts² y Planta Alta 159.05 mts², para un total de 573.69 mts².

4.2 Área descubierta

No tiene

4.3 Estado de conservación del Edificio

El edificio se encuentra en excelentes condiciones, por ser completamente nuevo, utilizando el primer nivel para las oficinas administrativas y de atención al público. El segundo nivel es utilizado para oficinas administrativas, despacho del alcalde y salón de sesiones y eventos especiales.

4.4 Locales Disponibles

No tiene

5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

5.1 Mobiliario

Cuenta con el mobiliario necesario para el desarrollo del trabajo de los funcionarios municipales.

5.2 Salones específicos

Salones donde se realizan sesiones y eventos especiales.

5.3 Oficinas

El primer nivel del local cuenta con oficinas administrativas y de atención al público y en el segundo nivel para uso del Señor Alcalde y secretaria.

5.4 Servicios sanitarios

3 servicios para mujeres

3 servicios para hombres

5.5 Bodega

1 bodega

5.6 Salón multiusos

Se cuenta con un salón para actividades especiales

CARENCIAS DETECTADAS EN EL SECTOR INSTITUCIÓN
<ul style="list-style-type: none">➤ No se cuenta con suficientes servicios sanitarios➤ Insuficientes depósitos de agua para los servicios sanitarios➤ No existe sistema de alarma en la institución➤ Insuficiente mobiliario para atención al público.

III SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Génova Costa Cuca anualmente por parte del Estado de Guatemala corresponden al 10% constitucional que distribuye mensualmente el Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas Públicas y que recibe la municipalidad asignándole un 65% para programas de inversión y un 35% para cubrir programas de funcionamiento y por préstamos de instituciones públicas financieras ya sea para el área de gastos de inversión o de funcionamiento, que se gestionan directamente con el Instituto de Fomento Municipal.

1.2 Servicios que presta

La municipalidad presta los siguientes servicios y productos a la población en general, así como las rentas que se obtienen por otros bienes y servicios lo que da fondos propios provenientes de:

1. Canon de Agua Potable
2. Concesión de Paja de Agua Potable
3. Licencia de construcción.
4. Certificaciones
5. Multas administrativas
6. Piso de plaza (vendedores ambulantes),
7. Concesiones licencias de transporte urbano y rural
8. Boleto de ornato
9. Arrendamiento de locales
10. Arrendamiento de edificios
11. Intereses generados por cuenta monetaria
12. Rastro municipal
13. Sanitario públicos municipales
14. Derecho de construcción de nichos.

2. Costos

2.1 Salarios

Los salarios del personal que laboran en las diferentes unidades y dependencias de la Municipalidad, se hacen efectivos con el respectivo porcentaje de funcionamiento de los aportes del Gobierno Central y con los ingresos propios de la municipalidad.

2.2 Materiales y Suministros

Se cuenta con el equipo, transporte, materiales y suministros necesarios para el buen desenvolvimiento de todas y cada una de las actividades de cada unidad y dependencia municipal, y todos los gastos de mantenimiento y de operación son pagados con el presupuesto municipal vigente.

2.3 Construcciones y Reparaciones

Realiza construcciones de obra de infraestructura, como escuelas, así como reparaciones de caminos y habilitaciones de obras como la construcción del edificio municipal y del mercado de la localidad.

2.4 Mantenimiento

Se le da el mantenimiento adecuado a cada obra realizada.

2.5 Servicios Generales

Esta municipalidad cuenta con el Servicio de energía eléctrica que es prestada por Deocsa-Deorsa S.A.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de Cuentas

Se realizan a través de la AFIM (Unidad de Administración Financiera Municipal) que es la encargada de las finanzas de la institución y sus funciones básicas son dirigir, planificar, organizar, administrar supervisar y evaluar todas las operaciones contables y financieras, así como coordinar la

información que se registrara en el sistema, además debe asistir y asesorar al Alcalde y funcionarios municipales en el manejo y administración de los fondos obtenidos, entre otras funciones.

3.2 Disponibilidad de Fondos

Se cuenta con los recursos necesarios para cubrir las necesidades inmediatas en virtud de que los aportes del gobierno se realizan bimensualmente

3.3 Auditoria Interna y Externa

Se realiza auditoria interna, dentro de la municipalidad, es la que se encarga de velar por el buen funcionamiento y manejo de los recursos de manera permanente.

Pero se realiza auditoria interna a través de la Contraloría General de Cuentas de la nación, que es la encargada de fiscalizar los fondos públicos y sus auditorias las realizan en forma anual, específicamente en la Sección de presupuesto y otros aspectos financieros.

3.4 Manejo de libros contables

En el sistema Integrado de Administración Financiera SIAF se llevan de manera electrónica los siguientes libros:

Libros de fuentes de financiamiento

Libros de tarjetas presupuestarias

Libros de bancos

Libros de inventario

Libro de balance

Libro de caja

Libro mayor.

3.5 Otros libros:

También se manejan en forma física

Libro de asistencia de personal

Libro de inventario

Libro de bancos

Libro de caja

Lista de Carencias
Falta de ingreso de la iniciativa privada
No hay gestión para la creación de una cooperativa
No hay control sobre todos los vendedores
Por no llevar los requisitos necesarios de infraestructura en los locales del mercado no se le puede imponer una cuota adecuada

IV RECURSOS HUMANOS

1 Personal Operativo

1.1 Total de trabajadores

17

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

1.2.1 Fijos:

7

1.2.2 Interinos:

10

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

15

1.4 Antigüedad de personal

Once años es el más antiguo

1.5 Tipos de laborantes

4 Operativos para limpieza

2 Operativos para limpieza de baños

4 Operativos para limpieza y cobros del mercado

1 Guardianes

1 Piloto

1 Mensajero

2 Fontaneros

2 Electricistas

1.6 Asistencia de personal

El personal asiste regularmente a cumplir con sus labores diarias y para registro, se cuenta con un libro de asistencia, para dar cumplimiento al código de trabajo.

1.7 Residencia de personal

Todo el personal operativo radica en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.

1.8 Horarios

El horario del personal operativo es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

2 Personal Administrativo

2.1 Total de laborantes

En la presente administración laboran 30 personas; veintiuno fijos y nueve por contrato.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Todo el personal administrativo de la municipalidad de Génova, Quetzaltenango esta fijo en su puesto actual y a nadie se tiene interinamente.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Todo el personal que labora según las políticas de la presente administración servirá en los cuatro años. A no ser por razones que amerite cambios.

2.4 Antigüedad de personal

La mayoría del personal es nuevo a excepción del secretario que tiene treinta años de servicio.

2.5 Tipos de laborantes

Todo el personal que labora en la municipalidad de Génova, Quetzaltenango es profesional en su ramo.

2.6 Asistencia de personal

El personal asiste con regularidad a cumplir con sus labores diarias.

2.7 Residencia de personal

El personal administrativo radica en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.

2.8 Horarios

El horario del personal administrativo es de 8:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

La cantidad de usuarios atendidos diariamente en promedio es de cincuenta personas.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

La mayoría de usuarios son varones.

3.3 Situación socioeconómica

A la municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango, asisten personas de todos los estatus económicos y sociales.

Lista de carencias
No todos los trabajadores tienen estabilidad laboral, ni prestaciones laborales
El personal operativo no cumple con sus labores diarias
El personal nuevo no cuenta con la experiencia necesaria para atender a las personas
En personal antiguo no cuenta con actualización en el área administrativa

V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de Estudios / Servicios:

1.1 Nivel que Atiende

Urbano y Rural

1.2 Áreas que Cubre

Urbana y Rural

1.3 Tipos de Acciones que Realiza

Obras de mejoramiento en la comunidad Capacitaciones sobre salud, primeros auxilios. Por parte de CONIC, se dan capacitaciones a mujeres. (Piñatería, repostería, panadería, embutidos, elaboración de concentrado para pollos, cocina, elaboración de chanclas, bisutería, etc) Microcréditos de negocios por FUNDAP

1.4 Tipos de Servicio

- ✓ Servicios al cliente
- ✓ Servicios sociales
- ✓ Servicios a la comunidad

2. Horario Institucional

2.1 Tipo de Horario

El horario de la Institución es Flexible, Rígido y Variado (Según los cargos)

2.2 Horas de atención para los Usuarios

Designado por el MINEDUC y Municipalidad

2.3 Horas dedicadas a las actividades Normales

De 8:00 am a 16:00 pm

2.4 Tipo de Jornada

Mixta

3. Material Didáctico / Materias Primas

3.1 Material didáctico

3.1.1 Tipos de textos que utilizan

Los que asigna el Ministerio de Educación y por casas editoras.

3.1.2 Frecuencia con que los alumnos participan es la elaboración del material didáctico.

De acuerdo al nivel puede ser: Permanente o esporádico.

3.1.4 Materias / Materiales utilizados

De acuerdo al Currículo Nacional Base de cada nivel.

3.2 Materias primas

3.2.1 Materias / Materiales Utilizados

Maquinarias

3.2.2 Fuentes de Obtención de las Materias

Impuestos pagados por la Comunidad, por los servicios que la Institución prestamos y donaciones.

2.3 Horas dedicadas a las actividades especiales

Las que sean necesarias

3.2.3 Tipo de jornada

Matutina y Vespertina

4. Métodos y Técnicas / Procedimientos

4.1 Planeamiento

Se planifican las obras y proyectos que se realizan en la comunidad.

4.2 Capacitación

Los empleados municipales se capacitan por parte del INFOM y de ONG

4.3 Ejecuciones de Diversa Finalidad

Ejecutar las obras y proyectos planificados según las necesidades del Pueblo.

4.4 Convocatoria, Selección, Contratación e Inducción de Personal (y otros propios de cada institución)

Existe una convocatoria, se publican las plazas y la selección es a cargo del Alcalde y su Consejo Municipal, y la inducción es realizada por el INFOM y ONG.

5. Evaluación

5.1 Controles de Calidad (Eficiencia, Eficacia)

Los controles de calidad del recurso humano son realizados por el Alcalde y su Consejo Municipal ya que no se cuenta con una oficina de Recursos humanos

Lista de Carencias
No existen suficientes materiales para desarrollar las diferentes actividades.
No hay suficientes fondos para comprar materiales para realizar las diferentes actividades municipales.
Existen pocos instrumentos para evaluar la labor que realizan las personas que conforma la institución.
No existen programas que beneficien al medio ambiente.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo)

Los tipos de planes dentro de la institución (Municipalidad de Génova Costa Cuca son a mediano plazo).

1.2 Elementos de los planes

El Plan Operativo Anual (POA) contienen las características esenciales con el esquema: parte informativa, objetivos, contenidos, actividades y evaluación de Proyectos.

1.3 Formas de implementar los planes

La municipalidad de Génova Costa Cuca, del departamento de Quetzaltenango, para implementar sus planes de trabajo lleva a cabo como estrategias: diagnóstico de Problemas, concientización y priorización.

1.4 Base de planes: políticos, estrategias, objetivos y actividades

Los esquemas de planificación, políticas y estrategias están enmarcados dentro de la ley de Consejo de Desarrollo, Ley de Descentralización Y Código Municipal.

1.5 Planes de contingencia

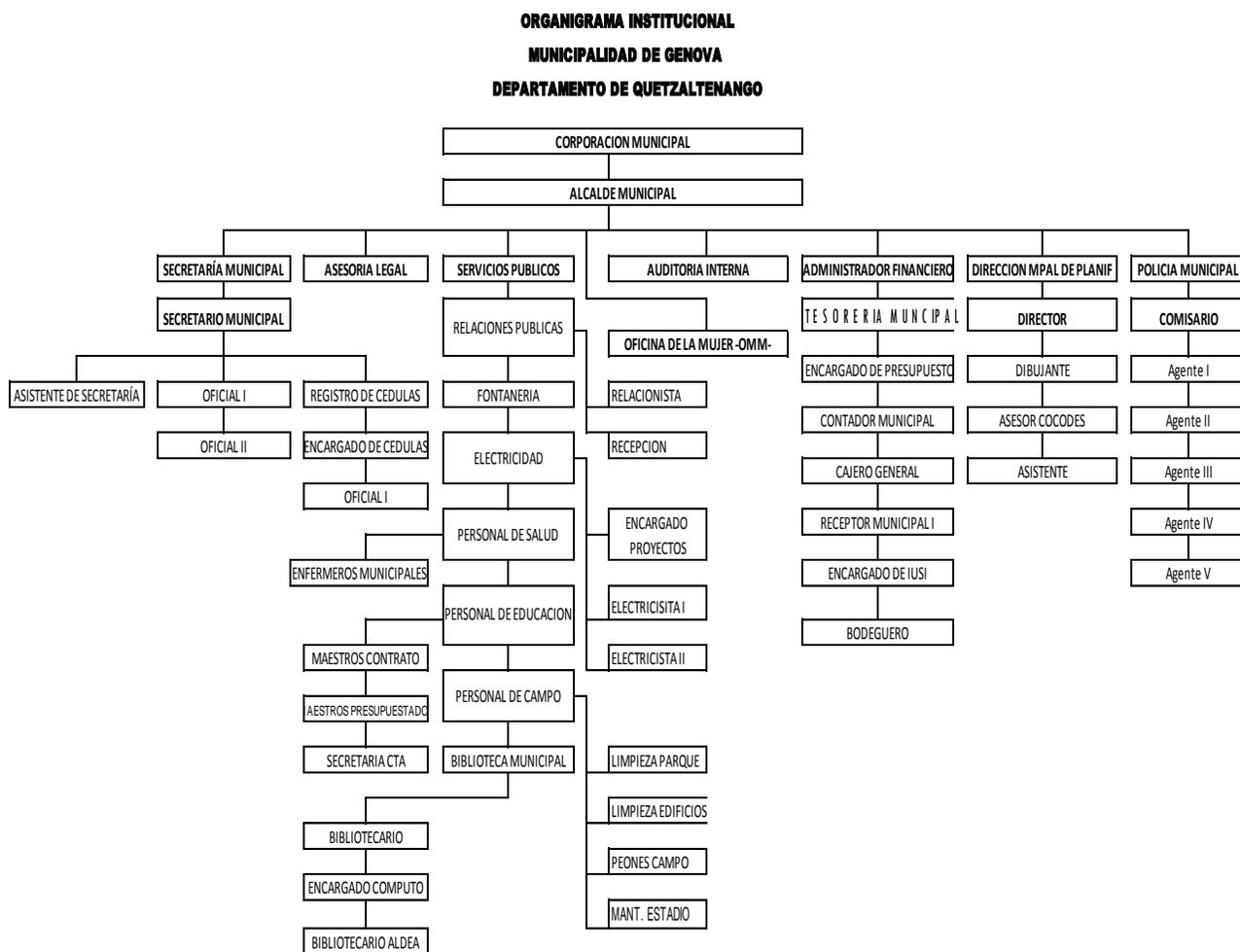
Se cuentan con planes municipales en caso de contingencias por desastres naturales.

2. Organización

1.1 Niveles jerárquicos de organización

- ✓ Consejo municipal
- ✓ Alcalde
- ✓ Secretaría municipal
- ✓ Tesorería municipal
- ✓ Juez de asuntos municipales
- ✓ Ingeniero supervisor de obras
- ✓ Auditor interno y asesor financiero
- ✓ Oficina municipal de planificación de proyectos
- ✓ Biblioteca
- ✓ Fontaneros
- ✓ Policía municipal
- ✓ Conserjes
- ✓ Custodios

2.2 Organigrama



Fuente:
Archivos Tesorería Municipal / Secretaría Municipal

2.3 Funciones cargo/nivel

2.3.1 Alcalde Municipal

- a) Dirigir la Administración Municipal
- b) Representar a la Municipalidad y al Municipio.
- c) Presidir las sesiones del concejo municipal.
- d) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes y Proyectos de desarrollo del municipio.
- e) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.

- f) Autorizar conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operan en el municipio.
- g) Ejercer la jefatura de la política municipal así como nombramiento y sanciones de funcionarios.

2.3.2 Concejo Municipal

- a) El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- b) Iniciativa, deliberación, y decisión de los asuntos municipales.
- c) Convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y desarrollo de los planes urbano y rural del municipio.
- d) Control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- e) Emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.
- f) Creación, supresión o modificaciones de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.
- g) Establecer, planificar, reglamentar, programaciones y el control de los servicios municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación.
- h) Planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.

2.3.3 Auditor interno

- a) Supervisar que la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos sea correcta.
- b) Fortalecer el control interno.
- c) Verificar el oportuno y adecuado cumplimiento de las normas de control interno gubernamental.
- d) Otras actividades que le sean asignadas por el Concejo Municipal.

2.3.4 Asesor jurídico

Asesorar de manera específica al Despacho de Señor Alcalde Municipal, debiendo asistir cuando sea requerido por el honorable concejo municipal para tratar temas de Carácter Legal.

2.3.5 Administrador financiero municipal

Responsable de Dirigir, planificar, organizar, administrar, supervisar y evaluar todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras de las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería de la municipalidad.

2.3.6 Encargado de presupuesto

Diseñar, evaluar, participar, elaborar, analizar, aprobar y actualizar reglamentos, instructivos, y procedimientos internos que permitan mejorar la técnica presupuestaria en las fases de formulación, programación, ejecución y liquidación del presupuesto municipal.

2.3.7 Receptor

- a) Recaudar los diferentes ingresos que percibe la municipalidad en concepto de arbitrios, tasas, contribuciones, aportes y otros.
- b) Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas y demás entidades, por las sumas que de ellos se perciba.
- c) Ejercer controles necesarios para depositar diariamente en el sistema bancario los recursos financieros percibidos por diferentes conceptos.
- d) Trasladar al área de contabilidad la documentación de soporte de los ingresos percibidos, que permita elaborar las operaciones contables correspondientes.
- e) Llevar el control de los recibos y/o facturas correspondientes, autorizados por las dependencias de fiscalización y de recaudación.

2.3.8 Tesorero

- a) Operar las cuentas de los libros autorizado para el efecto.
- b) Registrar en libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de Contraloría de cuentas.
- c) Rendir cuentas al concejo municipal en su sesión inmediata.
- d) Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto.
- e) Extender a los contribuyentes comprobantes correspondientes, autorizados y señalados por la contraloría general de cuentas.
- f) Hacer cortes de caja, examen de libros y registro.
- g) Remitir a la Contraloría General de Cuentas certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la tesorería.
- h) Hacer corte de caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos.

2.3.9 Encargado de Contabilidad

Administrar la gestión financiera del registro de la ejecución, de conformidad con el sistema financiero y los lineamientos emitidos por la dirección de contabilidad del Ministerio de Finanzas Públicas.

- a) Participar en la formulación de la política financiera, que elabore la Unidad de Administración Financiera integrada Municipal.
- b) Aplicar la metodología contable y la periodicidad, estructura y características de los estados contables financieros a producir por la Municipalidad conforme a su naturaleza jurídica y de acuerdo a las Normas de Contabilidad Integrada Gubernamental.
- c) Aplicar el plan de cuentas y los clasificadores contables establecidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, adecuados a la naturaleza jurídica, características operativas y requerimientos de información de la Municipalidad.
- d) Dirigir coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema la ejecución presupuestaria de gastos e ingresos.

- e) Dirigir, coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema de la ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, así como las de origen extra-presupuestario.
- f) Administrar el sistema contable, que permita conocer en tiempo real la gestión presupuestaria, de caja y patrimonial, así como los resultados operativo, económico y financiero de la municipalidad.
- g) Mantener actualizado el registro integrado de los bienes durables de la Municipalidad.
- h) Coordinar el envío mensual del reporte “Informe de rendición de Ingresos y egresos” a la Contraloría General de Cuentas.
- i) Participar en las operaciones de cierre presupuestario y contable.
- j) Realizar el análisis e interpretación de los reportes y estados financieros para brindar información a nivel gerencial para la toma de decisiones.
- k) velar por la integridad de la información financiera de la municipalidad.

2.3.10 Encargado de almacén

- a) Llevar el debido control de ingresos y egresos de materiales y suministros que se adquieren en la municipalidad.
- b) Llevar el control de las tarjetas Kardex autorizadas por la Contraloría de cuentas.
- c) Generar el reporte mensual para presentarlo a Tesorería Municipal, el cual debe contener los saldos respectivos de los materiales y suministros.

2.3.11 Secretaria

- a) Elaborar en los libros correspondientes las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas con sus firmas.
- b) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.
- c) Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaría
- e) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal durante la primera quincena del mes de enero.
- f) Asistir a todas las sesiones del concejo municipal.

- g) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal.
- h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- i) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada.

2.3.12 Oficial I de secretaria

- a) También el concejo municipal le delego el cargo de la Oficina de Acceso a la Información Pública. (La cual es mínima la información que es requerida en el municipio.
- b) Sustituir a la Secretaria municipal en caso de ausencia.
- c) Redactar actas y avisos matrimoniales, acompañando al señor Alcalde de realizar los mismos.
- d) Redactar Actas de Sobrevivencias incluidas las del Programa del Adulto Mayor.
- e) Certificar actas que le sean requeridas.
- f) Dar avisos de la estadística consumo de carne al Instituto Nacional de Estadística.
- g) Redactar diferentes constancias que le sean requeridas por los vecinos.

2.3.13 Oficial II de secretaria

- a) Auxiliar a la Secretaria Municipal en:
Certificar las actas de los libros que para el efecto se llevan en esta municipalidad.
- b) Auxiliar en la redacción de Autorizaciones de libros, que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio.
- c) Auxiliar la dirección y orden de los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

- d) Auxiliar en recabar la información para redactar la memoria anual de l abores y presentarla al Concejo Municipal, la cual se realiza la primera quincena del mes de enero de cada año.
- f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- g) Auxiliar en la Organización y orden del archivo de la municipalidad.
- h) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por Secretaria, por el Concejo Municipal o por el alcalde.

2.3.14 Oficial III de secretaria

- a. Certificar las actas de los libros de matrimonios que para el efecto se llevan en esta municipalidad.
- b. Llevar el control de índice matrimonial, auxiliando a la oficial I, en la elaboración de avisos matrimoniales.
- c. Auxiliar en la elaboración de las diferentes constancias requeridas por los vecinos que para el efecto extiende esta municipalidad. Por ejemplo: constancias de negativas del servicio de agua potable o energía eléctrica, constancias de residencia, avisos circunstanciados de matrimonio, todo cuanto la Oficial I de Secretaria le solicite, etc.

2.3.15 Tren de aseo

- a) Reducir la contaminación provocada por la basura en el casco urbano.
- b) .Coordinar con otras instituciones públicas y privadas, las actividades que permitan mantener la limpieza del municipio.
- c) Mejorar el ornato municipal.

2.3.16 Operativo

- a) Realizar limpieza de instalaciones.
- b) Resguardar enseres y mobiliario de la institución las 24 horas.
- c) Mantener higiene de servicios sanitarios.
- d) Cuidar y mantener el ornato.

- e) Abrir y cerrar instalaciones en horario establecido.
- f) Manejo de llaves de puertas con responsabilidad.
- g) Utilizar formas adecuadas de manejo de basura.

2.3.17 Fontanero

- a) Monitorear y evaluar cada una de las redes de distribución del servicio, para evitar el hurto de fluidos.
- b) Clorar el agua en coordinación con el Técnico en Saneamiento del Centro de Salud.
- c) Mejoramiento y mantenimiento de la red de agua potable en las áreas donde se presta el servicio.
- d) Controlar y concientizar a los usuarios del uso del agua.

2.3.18 Oficina municipal de la mujer

Informar al concejo municipal y sus comisiones, al Alcalde, al COMUDE y a las instancias que sean necesarias sobre la situación específica de las mujeres del municipio, con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.

2.3.19 Oficina municipal de planificación

- a) Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos anuales de la Oficina Municipal de la Mujer orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivos específicos.
- b) Incidir en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la Municipalidad.
- c) Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación municipal en la práctica de la equidad de género.
- d) Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, especialmente con la SEPREM y la DEMI, así como con organizaciones de mujeres indígenas y no indígenas y otras organizaciones nacionales e

internacionales con presencia en el municipio en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del municipio.

e) Brindar información y asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus Derechos Humanos.

f) Mantener un registro de organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el municipio.

2.3.20 Auxiliar OMP

a. Atender con cordialidad al público que se presente a su oficina

b. Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.

c. Mantener actualizadas la estadística socioeconómica del municipio incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.

d. Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes programas en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

e. Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con cuenta cada centro poblado, así como la cobertura de los servicios públicos de los que gozan estos.

f. Asesorar al Consejo municipal y Alcalde, en sus relaciones con las entidades y de desarrollo público y privado.

g. Propiciar y realizar investigación participativa, para la identificación y priorización de necesidades del municipio a fin de proponer soluciones.

h. Identificar fuentes de financiamiento para la ejecución de los proyectos, y apoyar la gestión de los recursos.

i. Verificar que la ejecución de los programas se ajusten a lo previsto e informar a las Autoridades Municipales.

j. Participar en la elaboración de Memoria Anual de Labores.

- k. Elaborar en coordinación con el tesorero municipal el plan el plan operativo anual (POA).
- l. Suministrar la información que se le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes.
- m. Verificar que cada proyecto tenga bitácora autorizada oportunamente ante la Contraloría General de Cuentas.
- n. Realizar y dar seguimiento a las gestiones ante distintas instituciones y presentar la información necesaria con el propósito de agilizar la ejecución de proyectos.
- o. Participar en las distintas reuniones y capacitaciones que por su trabajo sea convocado.
- p. Asesorar a los consejos comunitarios de desarrollo en el planteamiento de sus necesidades y de auto gestión comunitarios.
- q. Rendir la información oportunamente que sea requerida por la Secretaria General de Planificación y otros entes.
- r. Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el alcalde municipal y que estén relacionados con el funcionamiento municipal.

2.3.21 Supervisor de obras

- a) Dirigir la supervisión y fiscalización de las obras municipales.

- b) Organizar y dirigir la inspección de edificaciones municipales para construcción, reconstrucción u otros fines.

2.3.22 Auxiliar de supervisor de obras

- a) Implementar registro, control y archivo de los expedientes de las obras fiscalizadas y el avance de los trabajos en construcción.

- b) Verificar las ubicaciones de obras realizadas por administración y/o contratadas por la municipalidad.

c) Revisar los presupuestos elaborados para construcción y mantenimiento de las obras municipales.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de manuales

La Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Jalapa no cuenta con un manual de funciones específico.

3.2 Régimen de trabajo

El horario de trabajo establecido en la Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, está regido por el Consejo Municipal, comprendido de lunes a viernes de 8:00 a 16:300 hrs.

3.3 Existencia de manuales de procedimiento

La Municipalidad de Génova Costa Cuca, del departamento de Quetzaltenango, no cuenta con manual de procedimientos.

3.4 Existencia o no de informativos internos

La Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, no cuenta con un informador específico, la información es colocada en las distintas oficinas de atención al usuario.

3.5 Tipos de comunicación

La comunicación en la Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango se realiza en forma oral y escrita.

3.6 Periodicidad de reuniones técnica de personal

Según acuerdo Municipal se establecen 2 tipos de reuniones ordinarias, programadas 1 vez por semana con el consejo Municipal y con el personal 2 veces por mes. Las reuniones extraordinarias se realizan según lo ameriten las circunstancias.

4. Control

4.1 Normas de control

No existe una norma de control específica dentro de la Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, el control lo

realiza el Concejo y Alcalde Municipal a través de la observación.

4.2 Registro de asistencia

El registro de la asistencia dentro de la Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, se realiza por medio de un libro de asistencia.

4.3 Evaluación de personal

En la Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, no existe un Departamento de recursos humanos que ve por El desempeño del personal, esto lo hace el Concejo municipal a través de la observación.

4.4 Inventario de actividades realizadas

El inventario de actividades se realiza cada semestre en base al Plan Operativo Anual (POA), partiendo del presupuesto establecido de lo cual es r emitido informe al INFOM y Contraloría de cuentas.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

La Municipalidad de Génova Costa Cuca, del Departamento de Quetzaltenango, dispone de un edificio en etapa de remodelación, por tal motivo sus instalaciones son improvisadas en el salen de usos múltiples de dicho municipio.

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

Dentro de las funciones del concejo municipal está velar el resguardo de los bienes de la Institución.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Se aplica acciones de supervisión, una vez a la semana

5.3 Personal encargado de la supervisión

La supervisión en la Municipalidad de Génova Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, es realizada por el concejo y el alcalde municipal.

5.4 Tipo de supervisión

La Municipalidad de Génova Costas Cuca, del departamento de Quetzaltenango, no cuenta con control de de supervisión, este es basado únicamente en la Observación.

5.5 Instrumentos de supervisión

La Municipalidad de Génova Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, no cuenta con Instrumentos para llevar a cabo la supervisión.

CARENCIAS DETECTADAS
La municipalidad de Génova Costa Cuca, no cuenta con un organigrama visible al público.

VII. SECTOR RELACIONES

1. Institución/usuarios

1.1 Estado, forma de atención a los usuarios

La municipalidad de Génova Costa Cuca, brinda una atención cordial a sus usuarios del municipio y de sus respectivas aldeas, un 70% de personas quedan satisfechas con la atención que se les brinda.

1.2 Intercambios deportivos

La municipalidad de Génova Costa Cuca, apoya los diferentes deportes que se practican dentro de su propio medio. Promoviendo la práctica de los mismos dentro de la Institución y la comunidad.

1.3 Actividades Sociales: (fiestas, ferias)

Feria del municipio 8 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción .Fiesta de fundación en honor al nombre del municipio el 29 de agosto. Teletón se realiza anualmente frente a la municipalidad. Desfile de independencia los

maestros son los encargados de coordinar todas estas actividades juntamente con la coordinación técnica administrativa y el Alcalde aporta en las actividades lo económico.

1.4 Actividades Culturales

La municipalidad apoya a grupos de mujeres, organizaciones, consejos comunitarios y grupos juveniles que existen en el municipio en el desarrollo de las diferentes actividades culturales programadas como:

Día de la madre frente a la municipalidad

Día del padre

Día del niño

1.5 Actividades Académicas

El personal de la Municipalidad de Génova Costa Cuca, participan en Diplomados, Talleres, Capacitaciones, etc. Para actualizar sus conocimientos y desarrollar de una buena manera las actividades en beneficio de un mejor servicio a los usuarios. Capacitaciones se llevan a cabo por medio de INFOM instituto de fomento municipal

2. Instituciones con otras Instituciones

2.1 Cooperación:

La municipalidad trabaja conjuntamente con otras instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para realizar actividades de desarrollo para la comunidad.

2.2 Cultural:

La municipalidad promueve y apoya el desarrollo de actividades culturales dentro de la institución y de la comunidad en general con el apoyo de diferentes instituciones y organizaciones.

2.3 Sociales:

La municipalidad promueve y apoya el desarrollo de actividades culturales dentro de la institución y de la comunidad en general con el apoyo de diferentes instituciones y organizaciones.

3. Institución con la Comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales:

La municipalidad se relaciona con diferentes Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales para realizar proyectos en pro de la comunidad.

3.2 Asociaciones Locales:

Se realizan talleres, capacitaciones, charlas, bordados, huertos familiares, repostería, etc. Con grupos organizados, consejos comunitarios, grupos de mujeres, etc.

3.4 Proyección:

La municipalidad de Génova Costa Cuca, se proyecta por medio de la realización de actividades en la comunidad, para el beneficio de la misma, tomando en cuenta las necesidades que surjan.

LISTA DE CARENCIAS
No hay buenas relaciones interpersonales
No hay organización de actividades sociales
No hay un control de Asistencia Personal Administrativo

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1 Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la Institución

1.1.1 Visión

“Ser la Municipalidad que por su mística de trabajo, destaque a nivel departamental, respetando los parámetros de su capacidad financiera, en la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y

saneamiento ambiental, utilizando el mecanismo de coordinación local por medio de los alcaldes comunitarios y la Sociedad Civil.”

1.1.2 Misión

“La Municipalidad de Génova, es una institución autónoma de Derecho Público, con responsabilidad y capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La naturaleza jurídica institucional y el fundamento legal de la autonomía se encuentran normados en la Constitución Política de la República de Guatemala y en el Código Municipal.”

2 Políticas de la Institución

2.1 Políticas Institucionales

- **Promover una cultura de servicio social:** Esta política pretende promover en cada uno de los empleados municipales el espíritu de servicio para con los usuarios.
- **Fortalecimiento municipal:** Con ésta política se pretende dar asistencia técnica y legal a cada una de las unidades administrativas que conforman la estructura organizacional y funcional, a través de la capacitación del recurso humano, dotación de equipo de cómputo y materiales, lo cual permitirá eficiente la labor municipal.
- **Promover la participación de los COCODES:** Con ésta política se presente colaborar fortaleciendo la participación de estos grupos debidamente organizados, para que lleven la labor asignada.
- **Participación para la elaboración de proyectos:** Pretende que la Municipalidad desarrolle los mecanismos apropiados a efecto de adquirir proyectos que beneficien a la población urbana y rural.

Servicio Comunitario

Prestar servicio de manera eficiente y eficaz, a los usuarios que visitan de lunes a viernes, entre los servicios que se prestan son los siguientes:

- ✓ Servicios de agua potable
- ✓ Servicios de drenajes

- ✓ Servicios de supervivencia
- ✓ Servicios de biblioteca
- ✓ Servicios de alumbrado público
- ✓ Servicio de panteones.

Proyección Comunitaria

- ✓ Ayuda al deporte
- ✓ Apoyo a las festividades de feria patronal y de los Barrios que conforman el municipio.

Desarrollo Social Comunitario

- ✓ Apoyo a los centros educativos
- ✓ Construcción y balastro de calles.
- ✓ Construcción del parque central del municipio
- ✓ Apoyo a las personas de tercera edad

2.2 Estrategias

2.2.1 Velar por el buen funcionamiento de la municipalidad.

2.2.2 Organizar a las comunidades a través de los COCODES.

2.2.3 Delegar funciones a cada uno de los empleados.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Creación de las instituciones necesarias para elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Génova, en las diferentes áreas que implica el desarrollo: Educación, infraestructura vial, salud, recreación.

3. Aspectos Legales

3.1. Personería Jurídica:

En base al artículo 253, de la Constitución Política de la República, “La Municipalidad de Génova Costa Cuca, es una institución autónoma con personería jurídica, se rige por La Constitución Política de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo, Ley General Descentralización, Código municipal

y sus respectivos acuerdos municipales, teniendo el alcalde y consejo municipal autonomía y fe pública.

3.2 Marco Legal:

La municipalidad de Génova, con base al artículo 253 de la Constitución Política de la República “En su carácter de institución autónoma le corresponde elegir sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios “Promoverá la solución de Problemas que afectan a las comunidades” Según el Código Municipal en sus artículos 9 y 10 que literalmente dice:

Artículo 9 Del Consejo y gobierno Municipal

El consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al consejo municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Artículo 10 Asociación de Municipalidades:

Las municipalidades podrán asociarse para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de los fines generales y los que garantiza la constitución Política de la República, y en consecuencia, celebrar acuerdos y convenios para el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades. Según La ley de los Consejos de Desarrollo en su artículo 11 que literalmente dice:

Artículo 11: Integración de los consejos municipales de desarrollo

Los Consejos municipales de desarrollo se integran así:

- a) Alcalde municipal, quien lo coordina.
- b) Los Síndicos y concejales que determine la corporación municipal
- c) Los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo, hasta un número de 20 designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad.
- e) Los representantes de entidades civiles locales que se han convocados.

Según la constitución política de la república en su artículo 254, que literalmente dice:

Artículo 254: Gobierno Municipal

El gobierno municipal será ejercido por el concejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de 4 años, pudiendo ser reelectos.

3.3. Reglamento interno:

La municipalidad de Génova costa cuca, no cuenta con un reglamento interno, se rige de acuerdo al Código Municipal.

LISTA DE CARENCIAS
<ul style="list-style-type: none">➤ No existe asesoramiento jurídico.➤ La municipalidad de Génova Costa Cuca, no cuenta con reglamento interno.

Capítulo I

Diagnóstico

1. Diagnóstico institucional

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinada:

1.1.1 Nombre de la Institución:

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

1.1.2 Ubicación geográfica

La Escuela Oficial Rural Mixta se encuentra ubicada en Aldea El Amparo, municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos.

1.1.2.1 Vías de Acceso

Por carretera al municipio de el Tumbador, San Marcos.

1.2 Localización Administrativa

1.2.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

1.2.2 Región

Occidente

1.2.3 Área

Rural

1.2.4 Distrito

96-77

1.3 Historia de la Institución

1.3.1 Origen

En 1934 la comunidad tenía la categoría de caserío y por iniciativa de varios vecinos solicitaron a que fuera elevada a la categoría de aldea lo cual se logró en ese mismo año. Se vieron en la necesidad de hacer gestiones para contar con centro educativo para beneficiar a los habitantes que ese tiempo era un total de 50 familias, fue así como en el año 1935 empieza a funcionar la escuela oficial rural mixta, atendiendo solamente el primer grado, en años posteriores la cobertura se fue extendiendo hasta atender la primaria completa, se gestionó la construcción del edificio el año 1974 y fue fundada el 5 de marzo de 1976 donde funciona actualmente.

La escuela cuenta con edificio propio pero la misma no es suficiente para albergar a todos los estudiantes por lo que se hace necesario ocupar las instalaciones del Instituto de Educación Básica. . Actualmente atiende el nivel de educación preprimaria y primaria, cuenta con 4 maestras de preprimaria y 13 maestros de primaria y 1 director. La cantidad de alumnos activos es de 410 distribuidos así:

PÁRVULOS	70 ALUMNOS
<i>PRIMER GRADO</i>	<i>71 ALUMNOS</i>
SEGUNDO GRADO	71 ALUMNOS
TERCER GRADO	62 ALUMNOS
CUARTO GRADO	52 ALUMNOS
QUINTO GRADO	44 ALUMNOS
SEXTO GRADO	40 ALUMNOS

Los alumnos de primaria forman un gobierno escolar que se encargan de actividades a nivel general.

Madres y padres de familia están organizados en el Consejo de Padres de Familia que colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento.

1.4 Edificio

1.4.1 Área Construida

215 mts²

1.4.2 Área Descubierta

20 mts²

1.4.3 Estado de Conservación

Buenas condiciones

1.4.4 Locales disponibles

2 - Aulas para el nivel preprimaria

12- Aulas para el nivel primario

- 1- Dirección
- 1- Bodega
- 1- Cocina
- 3- Servicios sanitarios
- 1- Cancha de basquetbol
- 6- Sanitarios (3 para mujeres y 3 para hombres)

1.5 AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO:

1.5.1 Mobiliario y Equipo

- 1- Computadora
- 1- Impresora
- 1- Máquina de escribir
- 3- Archivos
- 6- Esferas
- 15- Sillas plásticas
- 12- Pizarrones
- 12- Cátedras
- 500- Escritorios

1.5.2 Salones Específicos

- 12- Salones de clases

1.5.3 Cocina

- 1- Cocina

1.5.6 Sanitarios

- 6 -Servicios sanitarios

1.5.8 Bodega

- 1 -Bodega

1.5.13 Canchas:

- 1- Cancha de basquetbol

PLAN DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

I. Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, Sección Coatepeque

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: María Elena López Barrios

Carné: 200650651

Proyecto: “Módulo Valorando nuestras riquezas naturales y culturales del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado de educación primaria”.

INTRODUCCIÓN:

En contribución al cuidado y preservación del planeta la Facultad de Humanidades se ha enfocado en proyectos que beneficien al medio ambiente, por ello la realización del módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales del área de productividad y desarrollo para estudiantes de quinto grado primaria”, está enfocado en actividades como: la construcción de huertos escolares en pequeños espacios de tierra y reforestación, actividades que se deben trabajar con los niños y niñas de la escuela, para que aprendan a conservar y valorar las riquezas naturales con que contamos.

Objetivos:

General:

- Contribuir con la producción de documentos de apoyo para el desarrollo de contenidos en el Área de Productividad y Desarrollo de quinto grado de primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.
- Contribuir con el cuidado y conservación del medio ambiente.

Específicos:

- Implementar las actividades que integra el módulo ya que son de importancia para el mantenimiento de nuestro medio ambiente.
- Fomentar en los alumnos y alumnas, cada actividad de este módulo para que puedan aplicarlo en su entorno familiar y comunitario.
- Organizar a la comunidad Educativa para lograr el mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.

Metas:

- Crear un huerto escolar y sembrar semillas de cultivos de la región.
- Beneficiar trescientos cincuenta alumnos y alumnas de primaria.
- Obtener el apoyo incondicional de todos los profesores, alumnos y alumnas al momento de realizar las actividades orientadas al cuidado de nuestro medio ambiente.

Responsables:

- Director del Establecimiento
- Personal Docente

Justificación:

La implementación del módulo para el área de productividad y desarrollo de quinto grado de primaria es muy significativa, en la escuela, ya que nos orienta a la realización de diversas actividades, que son relevantes en el cuidado de nuestros recursos naturales. Debemos contribuir con la creación y establecimiento del huerto escolar con la siembra de diversas semillas de hortalizas, aplicando recursos naturales y orgánicos, de esta manera producir hortaliza sanas y de mejor calidad sin contaminar los suelos y dañar la salud de las personas, esta idea debe trasladarse a

los hogares de los niños para crear huertos familiares, mismos que contribuirán a mejorar la dieta alimentaria y también generaran ingresos al núcleo familiar.

Consideramos de mucha importancia dar seguimiento al Huerto Escolar establecido en un área de la escuela, así como también a las diversas actividades que integra el módulo, como las campañas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente.

Actividades:

- Realizar campañas de motivación con los alumnos y alumnas de ¿cómo cuidar nuestro Medio Ambiente?
- Programar actividades de reforestación con alumnos y alumnas del Establecimiento.
- Realizar charlas con apoyo de un ingeniero agrónomo de como cultivar nuestras plantas.
- Realizar actividades de recaudación de fondos en beneficio del establecimiento con la venta de ensaladas según lo cosechado en nuestro huerto escolar.

Evaluación:

- La realizará el Director del Establecimiento Educativo, en una reunión con todo el personal docente al finalizar cada actividad proyectada y al culminar el ciclo escolar.

FIRMAS
DIRECTOR Y PERSONAL DOCENTE

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Director

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

I. Identificación

Institución Patrocinante: Municipalidad de Génova, Costa Cuca

Departamento de Quetzaltenango

Epesista: María Elena López Barrios

Localización del Proyecto: Aldea San Roque, Génova Costa Cuca,
Quetzaltenango.

Proyecto: Reforestación de Áreas Comunal de la aldea San Roque, Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

II Objetivos

General

- Recopilar información de la institución patrocinante Municipalidad de Génova Costa Cuca, la función que desempeña y el servicio que presta, y de las áreas comunales de la aldea de San Roque.

Específicos

- Observar las condiciones en que se encuentra el edificio de la municipalidad de Génova y su funcionalidad.
- Recopilar información para detectar las carencias y problemas generados en la municipalidad.
- Analizar la condición en que se encuentran las áreas comunales de la aldea de San Roque mediante la observación y documentación para la toma de decisiones.
- Establecer las causas de la tala inmoderada de árboles en el área a reforestar.

III Justificación

La etapa del diagnóstico permite al epesista conocer la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer las necesidades de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor solidez, en beneficio de los pobladores del municipio.

IV Descripción

Consiste en realizar un reconocimiento de la institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudaran a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto.

V Actividades

1. Solicitud de apoyo a la municipalidad de Génova del departamento de Quetzaltenango
2. Elaboración de plan y cronograma de actividades
3. Aplicación de la guía de análisis contextual e institucional.
4. Aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos utilizadas para recopilar datos de la institución.
5. Detección de necesidades y problemas de la institución
6. Priorización de problemas detectados
7. Elaboración y entrega del informe de la etapa de diagnóstico.

VI Metodología

Técnicas de Investigación

- Entrevista
- Observación

Instrumentos

- Listas de Cotejo
- Fichas de observación
- Cuestionario

VII Recursos

Humanos

- Miembros del COCODE
- Miembros de la comunidad de la aldea San Roque
- Municipalidad de Génova Costa Cuca,
- Ingeniero Agrónomo
- Epesista
- Asesora
- Maestros y estudiantes de Aldea San Roque.

Materiales

- Hojas papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Tinta de Impresora
- Impresora
- Folletos de Proyectos
- Lapiceros
- Cámara Fotográfica
- Vehículo de transporte

Financieros

Recursos económicos utilizados en:

- Costos de alimentación
- Transporte
- Papelería

VIII Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico, Municipalidad de Génova.

Año 2011

No.	Actividades	Responsable	junio		julio	
			3	4	1	2
1	Solicitar apoyo con el Alcalde de Génova para la realización del proyecto de Reforestación en su municipio	Epesista				
2	Elaboración de plan y cronograma de actividades	Epesista				
3	Aplicación de la guía de análisis contextual e institucional.	Epesista				
4	Aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos utilizadas para recopilar datos de la institución	Epesista				
5	Detección de necesidades y problemas de la institución	Epesista				
6	6.Priorización de problemas detectados	Epesista				
7	Elaboración y entrega del informe de la etapa de diagnóstico.	Epesista /asesora				

IX Evaluación

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango.

Si_____

No_____

2. Existió colaboración por parte de los miembros de la municipalidad al momento de la entrevista.

Si_____

No_____

3. Se recopiló información necesaria con las técnicas e instrumentos aplicados.

Si_____

No_____

4. Se identificaron las principales necesidades y problemas al analizar la Información.

Si_____

No_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico ante el asesor, en el tiempo establecido.

Si_____

No_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Plan de diagnóstico de la institución beneficiada

I Identificación

Institución:	Escuela Oficial Rural Mixta
Ubicación:	Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos
Ejecutor del Diagnóstico:	Epesista: María Elena López Barrios
Fecha de Realización del diagnóstico:	Junio de 2011.

II Objetivos

General:

- Recopilar información de la Institución que permita la, identificación de necesidades y carencias proponiendo soluciones a la problemática seleccionada.

Específicos:

- Identificar carencias y necesidades de la Institución.
- Priorizar los problemas de la Institución.
- Seleccionar el problema de la institución
- Priorizar el problema que requiere solución.
- Gestionar recursos para darle solución al problema priorizado.

III Justificación

La etapa del diagnóstico permite al epesista conocer la institución en la cual realizará su proyecto. Detectar las necesidades y carencias, y de esta forma establecer las necesidades de las cuales se priorizará los problemas y a su vez se le

dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema, en beneficio del centro educativo.

IV Descripción

Consiste en efectuar un reconocimiento de la institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudaran a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto.

V Actividades

1. Visitas a la institución
2. Elaboración de plan y cronograma de actividades
3. Aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos utilizadas para recopilar datos de la institución.
4. Detección de necesidades y problemas de la institución
6. Priorización de problemas detectados
7. Elaboración y entrega del informe de la etapa de diagnóstico

VI Cronograma de Actividades del Diagnostico

No.	Actividades	Responsable	Año 2011		
			julio		agosto
			3	4	1
1	Solicitar permiso al director de la escuela para realizar el micro proyecto.	Epesista			
2	Aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos utilizada para recopilar datos de la institución.	Epesista			
4	Detección de necesidades y problemas de la institución	Epesista			
5	Priorización de problemas detectados	Epesista			
6	Elaboración y entrega del informe de la etapa de diagnóstico	Epesista			

VII Recursos a utilizar

Materiales:

- Hojas
- Lapiceros
- Cartulina
- Cámara fotográfica.

Equipo:

Computadora, Impresora y fotocopidora.

Recurso Humano

Institucional: Personal Administrativo como el Director y personal docente.

VIII Evaluación: Técnica de observación

Criterio de la Observación y análisis documental	Si	No
Se contó con el apoyo incondicional de las autoridades.	X	
Cuenta la Institución con una estructura definida para su funcionamiento (misión, visión, objetivos).	X	
Fue adecuada la técnica que se utilizó para la recopilación.	X	
Fue eficiente el análisis de los datos.	X	
La necesidad seleccionada se encuentra entre las prioridades de la comunidad educativa.	X	
Dispone la comunidad educativa de los recursos para solucionar el problema seleccionado.		X
Se alcanzaron los objetivos y las metas en la realización del Diagnóstico	X	
RESULTADOS	6	1

Ficha de observación

Lista de cotejo

Áreas de observación	Buena	Regular	Mala	Otros
Infraestructura				
Condiciones del edificio	X			
Amplitud de los ambientes de la institución	X			
Ventilación de los ambientes de cada salón de clases	X			
Condiciones del equipo de computo	X			
Condiciones del mobiliario en cada salón de clases		X		

FICHAS DE OBSERVACIÓN

Áreas de observación	Eficiente	Deficiente	Otros
Educativa			
Seguimiento a programas tecnológicos	X		
Cobertura de programas y proyectos.	X		
Capacitación a docentes.	X		
Recursos especiales para creación e implementación de biblioteca educativa		X	
Promoción de recursos humanos especializados	X		
Coordinación con otras instituciones	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
PLAN DE LA ETAPA DEL PERFIL DEL PROYECTO**

I Identificación

Institución beneficiada:	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.
Alumna epesista:	María Elena López Barrios
Título:	Perfil del Proyecto
Período de ejecución:	Mes de junio y julio 2011

I. Justificación

La etapa del perfil del proyecto permite al Epesista tener una guía para trabajar con eficiencia y eficacia el proyecto, y de esa forma establecer las actividades en una forma ordenada y cronológica para poder llevar a cabo la ejecución.

II. Objetivos:

General

- Elaborar el perfil del proyecto

Específicos:

- Definir el nombre del proyecto.
- Elaborar un cronograma de una forma ordenada y cronológica, donde se describen las actividades de la ejecución del proyecto.

III. Actividades:

- Establecer el nombre del proyecto
- Análisis de la importancia del proyecto
- Estructurar los objetivos, de acuerdo a las necesidades
- Determinar las metas de acuerdo a los objetivos

- Describir el proyecto
- Justificar el proyecto
- Identificar los grupos de personas que serán beneficiadas con el proyecto
- Cuantificar los costos económicos del proyecto
- Elaborar cronograma enlistando las actividades que se realizarán en la etapa de ejecución.

IV. Recursos

Humanos

- Epesista
- Asesor EPS

Materiales

- Hojas papel bond
- Computadora
- Tinta de Impresora
- Impresora
- Lapicero

V. Cronograma de la etapa de perfil

Año 2011

No.	Actividades	Responsable	julio	agosto		
			4	1	2	3
1	Establecer el nombre del proyecto	Epesista				
2	Análisis de la importancia del proyecto	Epesista				
3	Estructurar los objetivos, de acuerdo a las necesidades	Epesista				
4	Determinar las metas de acuerdo a los objetivos	Epesista				
5	Describir el proyecto	Epesista				
6	Justificar el proyecto	Epesista				
7	Identificar los grupos de personas que serán beneficiadas con el proyecto	Epesista				
8	Cuantificar los costos económicos del proyecto	Epesista				
9	Elaborar cronograma enlistando las actividades que se realizarán en la etapa de ejecución.	Epesista				

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

Plan de la etapa de la ejecución del proyecto

I Identificación

Institución beneficiada: Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea el Amparo,
El Tumbador, San Marcos.

Alumna Epesista: María Elena López Barrios

Localización del Proyecto: Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.

Proyecto: Módulo “Valorando nuestras riquezas naturales y culturales” del área de productividad y desarrollo, para estudiantes de quinto grado primaria, de la escuela Oficial Rural Mixta, Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.

II Justificación

Consientes de la carencia de módulos para trabajar el área de productividad y desarrollo, surge la idea de crear un módulo, para darle solución a la problemática de la Desimplementación curricular, el mismo contiene información pedagógica que contribuye al desarrollo del área de productividad y desarrollo, con una expectativa muy interesante de cuidar nuestro medio ambiente a través de la reforestación y creación de huertos escolares.

III Objetivos

General

- Ejecutar las actividades previstas en el proyecto a desarrollar, aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.

Específicos

- Gestionar las necesidades básicas del proyecto, para evitar la falta de insumos necesarios en la ejecución de este.

- Organizar todas las actividades planificadas para realizarlas, logrando de esta forma los objetivos previstos.
- Obtener como resultado la siembra de 615 árboles y la elaboración de un módulo con actividades que contribuyen a la conservación de nuestro medio ambiente.

IV Actividades

- Elaborar y dirigir notas correspondientes para establecer una vía de comunicación directa.
- Organización y planificación de las actividades a desarrollar.
- Preparación de instrumentos necesarios en la ejecución del proyecto.
- Coordinar con la institución Municipalidad de Génova aldea San Roque, las actividades relacionadas con la siembra de árboles.
- Coordinar con los miembros de la comunidad, sobre la colaboración que brindaran en la siembra de los árboles.
- Sembrar 615 árboles en el área a reforestar.
- Elaboración de un módulo de quinto grado del nivel primario de productividad y desarrollo.
- Realizar talleres de socialización y de capacitación con alumnos y docentes del centro educativo.
- Solicitar la colaboración de la municipalidad de Génova, para apoyar el plan de sostenibilidad del proyecto.

V Recursos

Materiales

- Árboles
- Herramientas de labranza
- Insumos alimenticios
- Computadora
- Impresora
- Solicitudes
- Cámara fotográfica

- Cámara de video
- Vehículos de transporte

Institucionales

- Municipalidad de Génova
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo

Financieros

- Transporte
- Papelería
- Costos de alimentación

Cuestionario aplicado a secretaria de la municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango.

1-¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad?

2-¿Cuál es la misión de la municipalidad?

3-¿Cuál es la visión de la municipalidad?

4-¿Cuáles son los objetivos generales de la municipalidad?

5-¿Cuáles son los objetivos específicos de la municipalidad?

6-¿Qué tipos de servicio presta la municipalidad?

7-¿A qué región pertenece el municipio de Génova?

8-¿Cuál es el código que maneja la municipalidad?

9-¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio municipal?

10-¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad?

11-¿Cuál es la extensión territorial de la municipalidad?

12-¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que maneja la municipalidad?

13-¿Que fuente se utiliza para cancelar los salarios de los empleados municipales?

14-¿Son suficientes los fondos que se utilizan para construcciones y reparaciones?

15-¿Qué tipos de servicio presta la municipalidad?

16-¿Qué clase de libros contables se manejan?

17-¿Cuál es el tipo de personal administrativo que trabaja en la municipalidad?

18-¿Qué control se lleva para la asistencia del personal?

19-¿Cuál es el horario de los trabajadores?

20-¿Aproximadamente que cantidad de usuarios se atienden?

21-¿Qué clase de servicio social realiza la municipalidad?

22-¿Socialmente cómo se proyecta la municipalidad en la comunidad?

23-¿Qué clase de fiestas se realizan con las organizaciones del municipio?

24-¿Socialmente cómo se proyecta la municipalidad en la comunidad?

25-¿Qué clase de organizaciones existen en el municipio?

Cuestionario aplicado al Alcalde Municipal de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

1-¿Cuáles considera que sean las necesidades más urgentes de la municipalidad?

2-¿Cómo considera que se encuentran las vías de acceso al municipio?

3-¿Qué problemas más comunes se dan en la administración municipal?

4-¿Se encuentra la municipalidad afiliada a alguna entidad de administración?

5-¿Cuáles considera que pueden ser las fuentes más acordes para recabar datos con relación a la historia de la institución?

6-¿Conoce a los fundadores históricos del municipio?

7-¿Que sucesos de relevancia se podrían mencionar en la historia de la municipalidad?

8-¿Históricamente que épocas especiales celebra el municipio?

9-¿Cómo considera las condiciones que se atiende actualmente a los usuarios de la municipalidad?

10-¿Cómo considera que será la atención en las nuevas instalaciones que construirá la administración municipal?

Cuestionario aplicado al presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea San Roque, municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica de la comunidad?

2. ¿Cuáles son las vías de acceso a la comunidad?

3. ¿Cuál es la extensión territorial de la comunidad?

4. ¿Cuáles considera que pueden ser las fuentes más acordes para recabar datos con relación a la historia de la comunidad?

5. ¿Cuál es la composición étnica de la comunidad?

6. ¿Históricamente que épocas especiales celebra la comunidad?

7. ¿Quiénes son las personalidades destacadas de la comunidad?

8. ¿Cuál es la organización que existe en la comunidad?

9. ¿Existe un organigrama establecido?

10. ¿Qué cantidad de habitantes existen en la comunidad?

Cuestionario aplicado al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos.

1-¿Cuál es la ubicación geográfica de la escuela?

2-¿Cuáles son las vías de acceso a la escuela?

3-¿Cuál es la visión de la escuela?

4-¿Cuál es la misión de la escuela?

5-¿Cuáles son las políticas de la escuela?

6-¿Cuáles son las metas de la escuela?

7-¿Cuál es el distrito al que pertenece la escuela?

8-¿A qué sector pertenece la escuela?

Recursos:

Humanos

Personal administrativo: cantidad por renglón y sexo

Personal docente: cantidad por renglón y sexo

Alumnos del nivel Primario

Grado	Sección	Hombres	Mujeres	Total	Observaciones

Alumnos: Nivel pre primario

Etapa	Sección	Hombres	Mujeres	Total	Observaciones

Financieros:

Como se cubre el presupuesto de la escuela:

Quien paga los salarios del personal docente:

Programas que se manejan en el establecimiento:

Programa	Si	No
Junta escolar		
Gratuidad		
Almuerzos escolares		
Útiles escolares		
Huertos escolares		
Reciclaje		
Viveros y reforestación		
Vamos a leer		
Escuela 100 puntos		
Escuelas abiertas		
Comité de Padres		
Gobierno escolar		
Directiva de docentes		
Otros		

Ficha de observación aplicada a la Municipalidad de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango.

1. ¿Con cuántos ambientes cuenta la municipalidad?

2. ¿Con cuántos salones cuenta la municipalidad?

3. Cantidad de mobiliario, equipo y materiales con que cuenta la municipalidad

Salones	Cantidad
Oficinas	
Biblioteca	
Salón de multiusos	
Oficina de la mujer	
Gimnasio	
Talleres	
Comedor	
Servicios sanitarios	
Bodega	
Canchas	
Otros	

Ficha de observación aplicada a la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.

1. ¿Con cuántos ambientes cuenta la escuela?

2. ¿Con cuántos salones cuenta la escuela?

3. Cantidad de mobiliario, equipo y materiales con que cuenta la escuela.

Mobiliario, equipo y materiales	Cantidad
Oficinas	
Comedor	
Servicio Sanitario	
Biblioteca	
Bodega	
Salón de multiusos	
Talleres	
Canchas	
Escritorios	
Anaqueles	
Sillas	
Escritorios unipersonales	
Bipersonales	
Escritorios de paleta	
Sillas	
Escritorios de paleta	
Cátedras	
Sillas de docente	
Libreras	
Pizarrones	

Lista de cotejo
Evaluación elaboración del diagnóstico institucional

Nombre del epesista: María Elena López Barrios

Asesora: Licenciada Lubia Magalí Guerra Sagastume

Sede: Municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango.

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico?		
2	¿Se presentó cronograma de la etapa de diagnóstico?		
3	¿Se conoce la situación interna y externa de la institución?		
4	¿Se detectó problemas en cada sector?		
5	¿Se elaboró listado de problemas?		
6	¿Se priorizó el problema?		
7	¿Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad?		
8	¿Se solucionó el problema seleccionado?		
9	¿Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación?		
10	¿Se presentó el informe de diagnóstico?		

Observaciones:

Lista de cotejo
Evaluación elaboración del diagnóstico institucional

Nombre del epesista: María Elena López Barrios

Asesora: Licenciada Lubia Magalí Guerra Sagastume

Sede: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico?		
2	¿Se presentó cronograma de la etapa de diagnóstico?		
3	¿Se conoce la situación interna y externa de la institución?		
4	¿Se detectaron problemas en cada sector?		
5	¿Se elaboró listado de problemas?		
6	¿Se priorizó el problema?		
7	¿Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad?		
8	¿Se solucionó el problema seleccionado?		
9	¿Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación?		
10	¿Se presentó el informe de diagnóstico?		

Observaciones:

Lista de cotejo
Evaluación del perfil del proyecto

<p>Nombre del epesista: María Elena López Barrios</p> <p>Asesora: Licenciada Lubia Magalí Guerra Sagastume</p> <p>Sede: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos.</p>
--

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?		
2	¿Se establecieron metas en esta fase?		
3	¿Se establecieron los beneficiarios del proyecto?		
4	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?		
5	¿Se eligió el recurso material para la ejecución del proyecto?		
6	¿Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto?		
7	¿Se definió con claridad el nombre del proyecto?		
8	¿Se presentó el informe de la fase del perfil?		

Observaciones:

Lista de cotejo
Evaluación de ejecución del proyecto

Nombre del Epesista: María Elena López Barrios
Asesora: Licenciada Lubia Magalí Guerra Sagastume
Sede: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Amparo, El Tumbador, San Marcos

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Se elaboró un cronograma de actividades?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se verificó el alcance de objetivos y metas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Se verificaron los productos del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se verificaron los logros alcanzados con el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Se presentó el informe de la fase de ejecución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Lista de cotejo
Evaluación final o de impacto

Nombre del Epesista: María Elena López Barrios

Asesora: Licenciada Lubia Magalí Guerra Sagastume

Sede: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Amparo, El Tumbador, San Marcos

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Considera que el módulo Valorando nuestros riquezas naturales y culturales, del área de productividad y desarrollo de quinto grado primaria contribuye a conservar y valorar nuestros recursos naturales.		
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la Comunidad Educativa de Aldea el Amparo?		
3	¿Considera necesario que la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Amparo, continúe con la sostenibilidad del proyecto?		
4	¿Considera que el Proyecto realizado fortalece la relación entre la Facultad de Humanidades y la comunidad educativa?		

Observaciones:

COATEPEQUE, 29 DE MAYO 2011.

Señor:
Apolinario Vásquez

De la manera más atenta me dirijo a usted deseando éxitos en cada una de sus labores que a diario realiza en pro de su comunidad.

Yo **MARIA ELENA LÓPEZ BARRIOS** me identifico con carné No. **200650651** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala únicamente deseo **SOLICITAR** que me permita realizar el proyecto denominado **REFORESTANDO CON HUMANISMO LOGRAMOS MAS VIDA** en la comunidad de San Roque, Génova, Quetzaltenango, misma que usted tiene a su cargo como líder comunitario.

El proyecto consiste en realizar la siembra de árboles en las partes que no cuentan con ello, siendo muy importante construir nuevos bosques ya que en el futuro serán los pulmones del Medio Ambiente.

Considerándose esta una de las etapas que determina el trabajo del **EPESISTA** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Me suscribo de usted,
Atentamente;

Maximo Buzc

Apolinario Vásquez
Apolinario Vásquez
Enterado, Ratificado
Autorizado



MARIA ELENA LÓPEZ BARRIOS
No. De Carne: 200650651

Aldea El Amparo, 3 de julio de 2011

Profesor: Rubén Edmundo de León
Director Escuela oficial Rural Mixta
Aldea El Amparo, El Tumbador, S.M.

Reciba un cordial saludo y bendiciones en tan importante labor educativa que desempeña.

Respetuosamente me dirijo a usted, y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo expuesto anteriormente **SOLICITO** la autorización correspondiente para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la escuela que dirige.

Atentamente

PEM. María Elena López Barrios
Epesista

AUTORIZADO: _____



ANEXOS

Genova 2 de junio del 2011.

Señores Epesistas.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad Humanidades
Sección Coatepeque.

Los saludo deseándoles éxitos al frente de sus estudios.

El motivo de la presente es para dar respuesta a la solicitud presentada con fecha 27 de mayo del presente año, para reforestar un área de la Comunidad Agraria San Roque Genova del Departamento de Quetzaltenango y les manifestamos que si contamos con terrenos municipales para que ustedes puedan reforestar.

Desde ya muy agradecidos por haber tomado en cuenta nuestra comunidad y deseándoles éxitos en este Macro Proyecto de Reforestación que ustedes han implementado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Atentamente Presidente.
Comité Comunal de Desarrollo San Roque.
Genova Quetzaltenango.

Maximo Buz G.



En la Comunidad Agraria San Roque, del municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve de la mañana, del día viernes diez de Junio de dos mil once, reunidos en el local que ocupa el salón comunal, los infrascritos estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Coatepeque. El Presidente del Consejo Comunal de desarrollo Cocode: Máximo Pérez Cabrera, líderes comunitarios y el Ingeniero Agrónomo M.Sc. Victor Manuel Solano Flores, Colegiado 897 y Regente Forestal No. 1674, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se efectuó un recorrido en terrenos comunitarios, para determinar si existe la viabilidad y factibilidad para implementar la campaña de reforestación, que tienen planificada los estudiantes Epesista con el apoyo del consejo comunitario de desarrollo y que especie de arboles son los adecuados para la reforestación. **SEGUNDO:** El experto en manejo forestal realizo un diagnostico a los terrenos municipales en los cuales se realizara la reforestación, dando las siguientes observaciones a los estudiantes de USAC-Coatepeque y miembros del consejo comunitario de desarrollo (COCODE), a los cuales informa que según el estudio de capacidad de uso de la tierra efectuado, que el suelo de la Comunidad Agraria San Roque es apto para realizar la reforestación y debido a las características edafológicas, zona de vida-tropical y topografía del suelo, las especies aptas para la implementación del proyecto de reforestación son: Palo blanco, melina, roble, sauce, caoba, cedro y guayabo. **TERCERO:** El presidente del consejo comunitario de desarrollo y los estudiantes Epesista agradecen al ingeniero agrónomo Victor Solano por el estudio realizado a los terrenos municipales y la información brindada para realizar una adecuada reforestación así como su plan de manejo forestal, con el propósito de conservar las riveras de la cuenca y mitigar los efectos del cambio climático en la región.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a cuarenta y cinco minutos de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos.

Damos fe.


Ing. Agr. Victor Solano Flores M.S.C.
VALUADOR Reg. No. 334-S-98
Colegiado No. 897





**MUNICIPALIDAD DE
GENOVA
TEL.: 7772-3549**



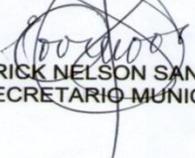
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENOVA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a vista el Libro de Actas Varias de la Alcaldía Municipal, en la que a folios 111 y 112 se encuentra inscrita el acta que copiada literalmente dice: ACTA NUMERO: CERO NUEVE GUION DOS MIL ONCE (09-2011).- En la Alcaldía Municipal de Génova del Departamento de Quetzaltenango, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de junio del año dos mil once, reunidos en el despacho municipal, el señor Alcalde Municipal Edilson Gudiberto Méndez Calmo, el señor Mario Alberto Gómez Gómez, Presidente de Epecistas 2011 quien se identifica por medio del carne número 200650014 y Secretario Municipal que certifica Erick Nelson Santizo, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: Expone el señor Mario Alberto Gómez Gómez, que por este medio solicita autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa a las siguientes personas se especifica el nombre y número de carne. 1) Oscar Aroldo de León López, 200650628. 2) Vielman Israel Pérez Tovar, 200650677. 3) Maritza Orozco Aguilar, 9450175. 4) María Elena López Barrios, 200650651. 5) Freddy Arany Vásquez Arreaga, 200650694. 6) Wendy Loret Matta López, 200650004. 7) Nora Lucrecia Leal Hernández, 200650039. 8) Hugo Leonel Alfaro Posuelos, 200650613. 9) Mareza Maray Alvarado Morales, 200650614. 10) Roxana Patricia Chuc de León, 200650626. 11) Helda Amarilis Gómez Chávez, 200650635. 12) Cándida Carolina Hernández Alvizuris, 200650644. 13) Karla Gramely López González, 200650655. 14) Blanca Rosario López López, 200650657. 15) Manuel Alberto López Marroquín, 200650659. 16) Sandra Yanira Mazariegos Díaz, 200650663. 17) Ubaldo Venancio Lux Barrios, 200650662. 18) Amandina Roselia Ajanel Ruiz, 199850109. SEGUNDO: El señor Alcalde Municipal Edilson Gudiberto Méndez Calmo, expone que como representante de la Municipalidad de Génova, por este medio autoriza la realización del Ejercicio Profesional Supervisada de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del grupo de personas anteriormente descritas, brindándoles el apoyo logístico y económico si fuere necesario. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha consignado a su inicio, la que previa lectura es firmada de conformidad por quienes en la misma intervinieron. Doy fé.- (fs) Edilson. Gudiberto Méndez C. Alcalde Municipal.--- Ilegible, Presidente de Epecistas 2011.- Erick Nelson S. Secretario Municipal.---

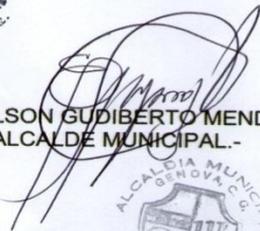
SELLOS RESPECTIVOS.

Y, PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

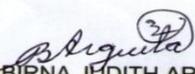

ERICK NELSON SANTIZO
SECRETARIO MUNICIPAL.-



ISTO BUENO:


EDILSON GUDIBERTO MENDEZ CALMO
ALCALDE MUNICIPAL.-

COPIO Y CONFRONTO:


BIRNA JUDITH ARGUETA OCHOA
OFICIAL TERCERO DE SECRETARIA





Municipalidad de Génova Costa Cuca
Departamento de Quetzaltenango



CONVENIO DE COOPERACION PARA LA REFORESTACION DE LA COMUNIDAD AGRARIA SAN ROQUE, GENOVA, QUETZALTENANGO Y EL MEDIO AMBIENTE

Mario Alberto Gómez

Entre 80 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S representada por su presidente Mario Alberto Gómez Gómez, identificado con su carne 200650014 con domicilio en, 3ra. Calle 1-41 zona 4 de Coatepeque, Quetzaltenango y la Municipalidad de Génova, representada por el señor Alcalde Municipal Edilson Gudiberto Méndez Calmo, acuerdan suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación:

CONSIDERANDO:

1. Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos entre ellos mejoras en la cuenca de ríos.
2. El interés común de desarrollar actividades conjuntas de reforestación proyectos de medio ambiente.
3. La conveniencia de compartir recursos humanos altamente calificados en reforestación y proyectos de medio ambiente.
4. La existencia de un fondo de ayuda para proyectos de ayuda a las comunidades de este municipio y la educación.



ACUERDAN:

Primero: Llevar a cabo un proyecto de reforestación en la Comunidad Agraria San Roque, Génova, Quetzaltenango y proyectos de medio ambiente en Génova y lugares circunvecinos, de esta zona costera.

Segundo: Nominar como representantes, por parte de los estudiantes universitarios al Profesor de Educación Media y Administrador Educativo Mario Alberto Gómez Gómez y por parte de la Municipalidad de Génova al señor Alcalde Municipal Edilson Gudiberto Méndez Calmo.



Municipalidad de Génova Costa Cuca
Departamento de Quetzaltenango



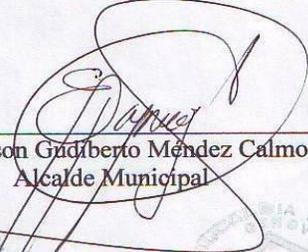
Tercero: Por parte de los estudiantes universitarios, el compromiso es lograr 60,000 árboles de palo blanco, melina, sauce, otros. Para reforestar en la Comunidad Agraria San Roque, Génova, en áreas comunales y municipales.

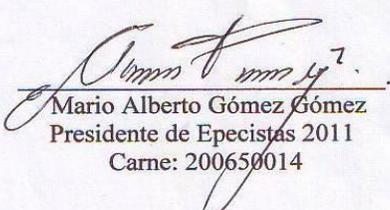
Cuarto: La Municipalidad de Génova, será la patrocinadora del proyecto de reforestación, en el sentido de transportar los árboles a la comunidad, trasportar a los estudiantes que ayudaran a la reforestación y proporcionar 2 mantas vinílicas para publicidad del proyecto.

Quinto: Por parte de la Municipalidad se mantendrá un compromiso de seguimiento y mantenimiento del área reforestada atreves del COCODE de San Roque y vecinos que sembraran en zonas comunales y para el bien de la sociedad.

Sexto: Este Convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las partes y tendrá una vigencia de 5 meses.

Se firma el presente Convenio, en Génova, Quetzaltenango, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil once, en tres ejemplares, de los cuales quedan dos en poder de los estudiantes y uno en la Municipalidad.


Edison Gudberto Méndez Calmo
Alcalde Municipal


Mario Alberto Gómez Gómez
Presidente de Epecistas 2011
Carne: 200650014



Acta No. 06-2011

En la comunidad Agraria San Roque, municipio de Senova, departamento de Quetzaltenango, el día sábado catorce de mayo del año dos mil once, siendo las diez horas con treinta minutos, reunidos en el local que ocupa el salón comunal de dicha comunidad. Presentes miembros del COCODE, vecinos de la comunidad de San Roque y grupo de dieciséis estudiantes expositores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Coatepeque, con el propósito de: PRIMERO: Dar la bienvenida a cargo del presidente del COCODE señor Máximo Birey Cabrera; quien se dirige a los presentes con palabras de motivación en cuanto se refiere al tema principal de reforestación, en el cual hace referencia a calentamiento global ya que es de importancia de unirnos como seres humanos y comunidad para realizar la reforestación en esta día también da a conocer el propósito de los estudiantes expositores, el cual es realizar un proyecto de reforestación que tanto necesidad existe y para lo cual motiva e incentiva y todas y todos a unirnos y apoyar dicho proyecto para restaurar de tal manera la naturaleza. SEGUNDO: Seguidamente tener la palabra el profe Oscar Haroldo de León López; quien saluda a todos los presentes, así como también presenta en forma individual a cada miembro del grupo de expositores quienes son los siguientes: Daprosia,

(2) Oscar Alfredo de León López, Vielman
Cristal Siles Torral, Maritza Orozco Aguilar,
María Elena López Barrios, Freddy Arany Vár-
quez Arriaga, Windy Forst Martha López, Maira
Sucreo del Hernández, Mireya Morán et barado
Morales, Rotana Patricia Chuc de León Sledda
Marilín Gómez Chávez, Cándida, Carolina Hernández
et Arizón, Karla Kamely López González, Blanca
Rosario López López, Manuel Alberto López Marro-
quín, Janabra Jimena Mazariego Maza, Rivaldo
Venancio Lux Barrios. quien apoya, respaldando
el acto en esta oportunidad. TERCERO: El prof.
Oscar López se dirige a la comunidad para
motivarlos en cuanto a la ejecución del proyecto
tomando en cuenta el apoyo y cuidado del mismo
para que a su tiempo se obtengan los resul-
tados positivos de este; y poder mejorar el
medio ambiente y la vida de las personas.
Así mismo la compañera Rotana Patricia
Chuc hace uso de la palabra para referirse a
la comunidad para reiterar su saludo y
hacer énfasis de la importancia de nuestro pro-
yecto, como también pide a los miembros del
COCOD para que también ellos se presenten,
para conocerlos personalmente; Maximiliano
Cabrera, presidente, Pedro Gómez Baz vice-pra-
sidente, Vocal: Ricardo Ordóñez López, Urbano
Marroquín Méndez con el cargo de tesorero; a
quienes brindamos fuertes aplausos. Seguidamente
la profa. Maritza Orozco da a conocer el plan
de actividades, reafirmando que el proyecto se rea-
lizará en terreno propio de la comunidad.
Además se estará impartiendo seminarios a

través de ingenieros agrónomos. Se dejó en claro que se estarán sembrando árboles, maderables como caoba, palo blanco y sauce, que son los indicados para sembrar en este lugar. De la misma manera el profesor Oscar entregó la solicitud por escrito de nuestro proyecto. CUARTO: El presidente del COCODE hace la pregunta a los general si están de acuerdo con apoyar que necesitan los profesores seminaristas en cuanto al proyecto de reforestación, para la cual piden que esperen la respuesta para el día lunes dieciséis, para lo cual esperaremos la respuesta. Quedando anticipadamente agradecidos y habiendo que hacer constar se termina la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinimos; llamados J. (Estado seminaristas); no son seminaristas, son especialistas.

Enrique Alfaro

Maximo Suarez

[Signature]

Francisco López
Carlos Vasquez R

[Signature]

[Signature]
Manuel Ortega

Urbano A. M.M.

[Signature]

[Signature]
Carlos Vasquez

[Signature]

[Signature]



[Signature]
[Signature]

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE
ALDEA EL AMPARO, MUNICIPIO DE EL TUMBADOR, DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS-----

HACE CONSTAR:

Que la Profesora de Enseñanza Media **María Elena López Barrios**, realizó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, donde participaron director, personal docente, alumnos y alumnas, puede observar en ella responsabilidad, dedicación entrega y profesionalismo, en la ejecución del proyecto realizado en la escuela que dirijo.

Y PARA USOS LEGALES QUE A LA INTERESANDA CONVENGAN
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND
TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL ONCE EN ALDEA EL AMPARO, EL TUMBADOR, SAN
MARCOS-----

Mepu. Rubén Edmundo de León
Director



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SAN MARCOS
CALLE 19-17 ZONA 17 DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS
D. A. 20111

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SAN MARCOS, veintinueve de julio de dos mil once.

RESOLUCIÓN No. 474-2011 Ref. AGGM/DDE

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

CONSIDERANDO

Que la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, Municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, desde su fundación ha venido laborando con los siguientes Códigos Presupuestarios: 1213-0017 y 1213-0018 con un total de trece docentes Con Código Estadístico No. 12-13-0574-43 del Nivel Primario y 12-13-2784-42 del Nivel Preprimario;

CONSIDERANDO

Que la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, Municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, empezó a funcionar a partir del 05 de mayo de 1954, según consta en el Acta No.29-1954, de los archivos del establecimiento, por lo que debe ser reconocida en la modalidad con que funciona en la actualidad;

CONSIDERANDO

Que es necesario que todos los establecimientos oficiales del Departamento cuenten con sus respectivos Acuerdos o Resoluciones de creación y funcionamiento para que puedan ser registrados y claramente identificados en las diferentes instancias estatales, pues ello permite tener procedimientos de trabajo eficientes para dar respuesta oportuna a las necesidades de la población del departamento, evitando confusiones y retrasos en trámites administrativos y técnicos de y para el establecimiento de la escuela en mención;

CONSIDERANDO

Que es función de la Administración Educativa Departamental actualizar el archivo de registro escolar y ejecutar las acciones necesarias que conduzcan a la resolución de la problemática que se presente con relación a los aspectos técnicos y administrativos, respondiendo con celeridad y eficiencia a los requerimientos de la comunidad educativa;

POR TANTO

Con fundamento en los artículos 21,22 y 33 literales m, q y 90 del Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional y en ejercicio de las facultades que le confiere el párrafo dieciséis del Artículo 2º del Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996;

RESUELVE

PRIMERO: Reconocer la creación de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, Municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, autorizar su funcionamiento y designarla como: Establecimiento Oficial del Área Rural, Jornada Matutina, Modalidad Monolingüe, Tipo Mixto, Con Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM;

Continúa segunda hoja de la Resolución No. 474-2011 Ref. AGG/DDE./

MINISTERIO DE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SAN MARCOS
C'IL T'WITZ YS'UQ' TZE' H' YE' TXE'CHMAN
59. Avenida 10-10 2 "59 y 10th floors"

..... Segunda hoja de la Resolución No. 474-2011 Ref. AGG/DDE

SEGUNDO: La Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Amparo, Municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, tendrá todas las garantías, derechos y obligaciones de las Escuelas Oficiales de la República de Guatemala, avilándose todas las acciones técnicas y administrativas realizadas desde su fundación, incluyendo las derivadas de procesos de Evaluación del Rendimiento Escolar;

TERCERO: Delegar a las Autoridades Educativas de la jurisdicción las funciones de control, supervisión y evaluación del mencionado Centro Educativo;

QUINTO: Esta Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su emisión;

NOTIFÍQUESE.

San Marcos, 29 de julio de 2011.-



Lic. Armando Germán González Méndez
Director Departamental de Educación
San Marcos.

C. c. Archivo
C. c. Autoridad Educativa de la Jurisdicción

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

